REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

EL SIGLO

AÑO LVI. — Núm. 17.582
Sábado 31 de Enero de 1920
(PORTE PAGADO)

LA UNION DEMOCRÁTICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras del mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República

Organo de la Unión Democrática

Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción, y del Trabajo material é intelectual, en cualquiera de sus honestas manifestaciones.

LA POLITICA EN LA LUCHA DE CLASES

Aún sería disculpable — tolerable acaso — la dictadura proletaria, si la consigna a que obedecen las muchedumbres trabajadoras cada vez que pretenden coaccionar al capital, fuese dictada por los obreros, conforme a conveniencias gremiales más o menos legítimas, o vinculada a propósitos de reparación de ofensas, rechazo de imposiciones o pura y simple venganza. Puesto que la humanidad no se compone de arcángeles y en las multitudes hay mayor accesibilidad para las malas pasiones que para los tiernos sentimientos, y es la ingratitud el más humano de todos los vicios, nada tiene de extraño las arremetidas anticapitalistas que broten exclusivamente del elemento obrero, como exteriorización de ese rencor aviesamente [illegible] por los partidarios de lo que ha dado en llamarse lucha de clases y que, en rigor no es tal lucha, sino perpetuo atentado a una clase organizada y agresiva contra otra pacífica y discreta, que hasta ahora se redujo a una defensiva aislada, intermitente e ineficaz. Pero lo inconcebible es que las intemperancias del obrerismo respondan a clarinadas belicosas de quienes, teniendo más de burgueses que de proletarios, azuzan a estos últimos y los exacerban y empujan a la pelea, indiferentes a lo que de ella resulta — sea ruina del capital, sea miseria del obrero — pero muy cuidadosos de cobrar en votos contantes y sonantes, el precio de la pirotécnica verbosidad con que simularon romper el fuego contra un enemigo ilusorio, [illegible] cuyas filas proceden y en cuya [illegible] aspiran a ocupar los más cómodos puestos. Cuestiones tan graves y transcendentes como las que dependen la normalidad o el caos económico de un país, y su paz o su anarquía social, resultan así supeditados al consejo de una voluntad clandestina, extraña al conflicto, originariamente industrial y prácticamente arbitraria y despótica, con la arbitrariedad y el despotismo de la ambición sin escrúpulos. Es, para los partidos políticos de todo matiz y para los gobiernos que politiquean, una verdadera mina esa fácil irritabilidad de los obreros o, cuando menos de los que se abrogan la misión de dirigirlos y aconsejarlos; y es mina inagotable, porque cuando los prestigios políticos flaquean, cuando la ciudadanía consciente marca a hierro a una situación, un partido o una personalidad política, a mano queda el recurso de lisonjear al proletariado, ponderando con sensiblero tono sus miserias, mostrándole el cebo de promesas que nada cuestan al que las hace y estimulando, en fin, sus odios, con cuyo desate coincide el secuestro de simpatías, primero, de voluntades, después, y de balotas, al cabo, que es todo lo que en resumen importa y vale algo.

Hay quien dice que de esta clase es el voto con que la Federación Obrera Marítima argentina quiere impedir que los buques de bandera uruguaya sean tripulados por un personal de probada competencia que entre sus méritos exhibe, además, el de haber salvado a la empresa respectiva y a los muchos intereses afectados por el tráfico fluvial, de la tiranía proletaria que tanto tiempo imperó en el puerto de Buenos Aires. Y no es esto solamente lo curioso: se agrega que las mismas razones de orden político — preparativos electorales — que reanimaron los decaídos bríos de la Federación citada, tan en perjuicio del Uruguay, se dejan sentir en las altas esferas gubernamentales de la vecina República, traduciéndose en criterio de mal disimulada parcialidad, que desde nuestro punto de vista nacional constituiría una solemne desatención para con este país y sus gobernantes. Pero no nos admiramos demasiado, porque sin salir de casa tenemos o tuvimos ejemplos muy parecidos, contra los cuales, como contra cualesquiera otros que en el presente se produzcan o en el porvenir nos depare, no hay para el capital más ayuda ni protección que las que él procure por su cuenta, prescindiendo, de una vez por todas, de la poco sincera tercería oficial, oponiendo a la fuerza colectiva del obrerismo tumultuoso, su propia energía, colectiva también, tenaz, consolidada y cruda.

La Dirección de "El Siglo"

Desde el día de mañana 1.o de Febrero la Unión Democrática deja de tener intervención en la Dirección de EL SIGLO, quedando, por lo tanto, este diario a cargo de la empresa propietaria, la que le dará la orientación que crea más conveniente.

El asunto de los barcos de bandera uruguaya

El conflicto subsiste

Separamos de nuestro servicio telegráfico el siguiente despacho relacionado con la situación del asunto de los barcos de bandera uruguaya que no se hallan federados.

BUENOS AIRES, 30 — Continúa sin mayores novedades el conflicto planteado a raíz del petitorio de la Federación Marítima solicitando el cambio de tripulantes en los barcos de bandera uruguaya que no se hallen federados. El asunto fué sometido a consideración del Administrador de Aduana. Parece que no ha prosperado después que intervino el ministro del Uruguay. Por otra parte si no se busca una solución conciliatoria y si las partes insistieran en el propósito, lo único que se conseguiría sería provocar un nuevo conflicto pues las empresas están dispuestas a no acceder a la solicitud formulada sobre el cambio de tripulaciones.—Corresponsal.

Al margen del telégrafo

COMENTANDO LA ULTIMA SESION DEL PARLAMENTO ESPAÑOL.

La vida política de España, es un caso típico de desorientación y absoluta falta de soluciones para todos los problemas, aún los menos graves. Los gobiernos que se vienen allí sucediendo, caen uno tras otro, dejando la madeja económica, social y política cada vez más enredada. De un procedimiento contemporizador, suave, dulce, se pasa a otro, intransigente, rígido, violento, sin que se sepa jamás el por qué de tales transiciones rápidas y bruscas.

No existe en la política actual de la madre patria, un régimen de vida calculado para llegar a un fin satisfactorio. Todo es esporádico, incoordinado e irreflexivo. Diríase que no hay hombres aptos para interpretar el sentir popular, ni políticos capaces de comprender los problemas que agitan la conciencia del pueblo español.

No los hay en el gobierno ni en la oposición. En la reunión parlamentaria que acaba de realizarse, en la cual los hombres representativos de las diferentes agrupaciones han expuesto sus vistas sobre el grave momento actual, ninguno de ellos, ha definido la actitud conveniente, a fin de conseguir que la anhelada paz social llegue a ser un hecho.

Todos quieren gobernar, y todos afirman que si llegaran al poder impondrían el orden. Pero nadie ha dicho en qué forma. Y eso hace presumir que las oposiciones, aún aquellas que disienten con el régimen, no tienen, a su alcance mejores, y más sólidas, soluciones que las que tienen los partidos monárquicos que son poder. Melquíades Alvarez, jefe del partido reformista, de quién se esperaban trascendentales declaraciones, dijo en el Parlamento cosas, que no tienen ningún valor. Afirmó, por ejemplo, que si él fuera gobierno, empezaría por reconocer el sindicato único formado por los obreros y la federación constituída por los patrones. Pero este político no sabe, o no quiere saber, que el sindicato único de que habla, tiene un programa francamente comunista, y mal puede reconocerlo ni entenderse con él, ningún gobierno ni asociación patronal, que quieran trabajar sinceramente por la solidaridad y la armonía entre el capital y el trabajo.

Hay que hacer entrar esos sindicatos en la legalidad, dijo el "leader" republicano. Y eso que es tan fácil de decir, es lo que cuesta más trabajo ejecutar. Porque no se trata de cosas abstractas, de instituciones en vías de organización. Se trata de asociaciones de hecho, constituídas y preparadas a base de ideas revolucionarias, en desacuerdo absoluto con las formas democráticas porque se rige la humanidad libre de hoy.

No se trata, entonces, de reconocer instituciones que no encajan en el régimen democrático, monárquico o republicano. Lo que es necesario hacer, es emprender desde el gobierno, una campaña de desintegración de tales organismos, cosa que no resultará difícil, si los ministerios y parlamentos de España, se deciden a iniciar un período de reformas graduales, efectivas, eficaces, que vayan dando solución a los problemas que ha planteado la conciencia obrera en España y en el mundo.

Con respecto a las declaraciones de otros parlamentarios, hechas en la sesión que comentamos del Congreso español, no merecen ser tomadas en cuenta. La Cierva, por ejemplo, reclamó la implantación de los viejos sitemas represivos, sin fijarse en que esos sistemas están definitivamente fracasados. La experiencia debiera haber modificado su pensamiento. Los demás parlamentarios se limitaron a interrogar al gobierno respecto a los medios con que cuenta, para poner fin a los conflictos. Total, nada.

Ya otra vez hemos dicho que lo grave en España, no es tanto la agitación social que allí domina con caracteres de permanencia, como la falta de hombres de gobierno. Después de la sesión parlamentaria que acabamos de comentar, a la ligera, nuestra opinión no tiene por qué cambiar. Desgraciadamente los hombres que exije este momento difícil, no han aparecido, todavía.

El ministro Pittamiglio

Anoche salió para Maldonado el ministro de Obras Públicas, arquitecto Humberto Pittamiglio.

Responde su viaje al deseo de entrevistarse con los miembros del Consejo de Administración de aquel departamento, para cambiar ideas respecto al plan de obras de saneamiento a realizarse.

Como se recordará el Consejo Nacional de Administración autorizó al citado secretario de Estado para consultar al respecto con los gobiernos departamentales antes de iniciar las obras.

Actividades municipales

Los actos de ayer

CONCEJO DE A. DEPARTAMENTAL

Con asistencia de todos sus miembros sesionó ayer siendo las 12 horas, el Consejo de Administración Departamental, tratando los siguientes asuntos:

Nombramiento de comisiones

Se inicia el acto dándose cuenta de la designación de Comisiones diversas efectuadas por la mesa.

Azúcar barato

El señor Silva y Antuña, adelanta que ha recibido propuestas de una casa norteamericana para proveer 20.000 toneladas de azúcar a nuestro municipio en condiciones que consentiría expenderla al público al precio de $ 0.34 el kilógramo. Es asunto que se tratará en una sesión próxima.

El carnet de identidad

El secretario lee un escrito de la Sociedad Agricultores Unidos, solicitando del Concejo que se deje sin efecto la disposición de la Ordenanza respectiva que les obliga el uso del "carnet de identidad", asunto que motivara la pasada huelga del gremio. Se resuelve pasarlo a estudio de una Comisión que deberá informar a la mayor brevedad, prorrogando entre tanto su cumplimiento hasta fin de Febrero.

Instrucción Primaria

Se procede a designar la Comisión de Instrucción Primaria, resultando electos por mayoría de votos, los señores Juan Monteverde, Orestes Baroffio, Novoa Courras e Ildefonso García Acevedo, el primero como presidente y los demás como vocales.

Concejo y no Consejo

Se plantea un punto gramatical de trascendencia, aunque "mayormente" no lo parezca, y es si la denominación del Consejo para la Corporación debe escribirse con ce o con ese. Las opiniones son variadas, en lo que no deja de tener un poco de culpa el diccionario de la lengua y la Real Academia Española, que no lo especifican con la claridad suficiente meridiana. Se corta por lo sano, a fin de no engolfarse demasiado en disquisiciones complicadas, adoptar la denominación de Concejo con ce, derivado de concejal.

REUNION DE LA COMISION PERMANENTE

Asuntos tratados

Se reunió anoche la Comisión Permanente de la Cámara Municipal. Presidió el doctor Puyol, actuando de secretario el señor Abad. Asistian los señores doctor Reyes Delemuglie, Artecona, Brusco, doctor Cornú, De Mula, Sapelli, Estapé y Pintos.

Abierta la sesión el señor Pintos ocupándose de la resolución del Consejo de Administración nombrando una comisión de fiesta de Carnaval la considera atentatorio.

Con tal motivo se produce un animado debate en el que intervienen los señores Pintos, Cornú, De Mula Brusco; es votada negativamente la moción del representante socialista.

Al tratarse el asunto de los "lechuzas" que fué largamente discutido, pues venciendo el 28 el plazo de los carnet.

Por último se vota una moción en el sentido de que se le pida al Concejo Municipal el cumplimiento de la resolución sobre los "carnets" y a la vez se autoriza a la Presidencia de la Comisión Permanente para que tome las medidas correspondientes.

El doctor Artecona da cuenta que hace más de tres meses el escribano señor Fernando H. Echevarría, viene siendo víctima al desembarcar del vaporcito del Cerro, de la persecución vejatoria de subalternos del Inspector del Resguardo señor Benigno García, quienes cumpliendo órdenes de este funcionario lo revisan diariamente con el único propósito de molestarlo al escribano Echevarría.

Este atentado viene repitiéndose diariamente y lo ha presenciado el propio doctor Artecona y a mayor abundamiento cita el miembro denunciante que anteayer después de dársele una orden al marinero encargado de dar cumplimiento a la resolución caprichosa del señor García este marinero no pudiendo sustraerse a la costumbre dijo al desembarcar el señor Echevarría ¡Alto ahí! puede pasar.

El doctor Cornú entiende que a la Comisión Permanente no la corresponde ni siquiera dar cuenta al Consejo Nacional de Administración de este asunto y que hacerlo implicaría excederse en sus funciones.

El señor Estapé dice que teniendo dudas desea no votar en este asunto, pues no sabe por cual de las dos mociones hacerlo si por la del doctor Cornú perfectamente legal o la del doctor Artecona más elástica, pero a la vez más moral. Es así que pide autorización para retirarse momentáneamente. Así lo hace.

Finalmente se vota la siguiente moción del señor Pintos: Que se encomiende a la Mesa para poner en conocimiento verbal del Consejo, la denuncia del doctor Artecona expresándole que no correspondiéndole a la Comisión Permanente intervenir en el caso, pero ante la gravedad del hecho pasar la denuncia al Consejo de Administración.

Se da lectura de un pedido de los empleados del Parque Hotel para que se nombre gerente de ese establecimiento al señor Roberto Conde García.

El doctor Cornú dice que admitir ese pedido sería sentar un mal precedente, por último se resuelve pasarlo al Consejo de Administración, pues no procede considerarlo.

Al plantearse el asunto de los agricultores para saberse la actuación de los intermediarios en las ventas del Mercado Agrícola, se resuelve que todas las oficinas municipales deben facilitar la labor de los miembros de la Asamblea Representativa y Comisión Permanente. Se discute cuales son las facultades del Consejo de Administración, habiendo unanimidad en que no son otras que las que ley determina claramente.

VISITA AL MERCADO AGRICOLA

Anoche los miembros de la Comisión Permanente Municipal, señores Cornú, Sapelli y De Mula, realizaron una visita al Mercado Agrícola para darse cuenta de la forma en que se realizan las transacciones para la venta de verdura.

No creemos en la eficacia de estas visitas, pues el mal está en los acaparadores, pero en fin, puede ser que algo se salga ganando con ellas.

Después de la paz

Constantinopla

La suerte de Constantinopla interesa al mundo entero. Una desición imprudente que se tomará por desgracia respecto a ella sería muy sencible, no solamente para el prestigio de los Aliados, sino también para el equilibrio general de la humanidad. Lo que se nos comunica de Londres como la solución considerada para ese importante problema no es seguramente un modelo de prudencia. Es hasta aventurarse mucho decir, que hay una solución.

La proposición británica sería en esencia esta: Constantinopla y los Estrechos, serían internacionalizados, bajo lo autoridad predominante de Inglaterra y de Francia; la nueva residencia del gobierno turco estaría en Asia Menor. El sultán sería reconocido como jefe supremo de los musulmanes desde el punto de vista religioso, y de este modo Constantinopla seguiría siendo la capital religiosa de Islán.

Todo eso parece, al principio, confuso. Además se encuentran disposiciones que se chocan, que se contradicen. Finalmente, se observan todos los inconvenientes de una tendecia a la vez retrógrada y anárquica.

Retrógrada, porque la tésis británica no es menos que el retorno simulado a una situación que los cruzados mismos habían acabado por encontrar opresiva. Anárquica, porque esa tésis atribuye a los Aliados el privilegio de estatuir sobre los principios mismos del dogma y del régimen islámicos. Es fácil comprender.

Lo que caracteriza el monoteísmo instituido por Mahoma es la unión, la fusión de los poderes, espiritual y temporal, en manos del Sultán. Por tanto los ingleses querrían establecer un régimen islámico nuevo dejando al sultán solamente el poder espiritual.

Esas son grandes razones sociológicas para la imposibilidad de aceptar el punto de vista inglés. Pero hay otras, una cantidad de ellas, morales, políticas, económicas, de las que no es difícil darse cuenta. Y, entre todas esas razones, las que conviernen especialmente a Francia no son las menos importantes para toda la humanidad. No queremos insistir sobre las ventajas, más bien problemáticas, que ofrece Inglaterra a Francia juntándose a ella para asegurar la vigilancia de los Estrechos. La desigualdad del poder naval de los dos países no se traslucía en la desigualdad de las ventajas?

Hay otra, además, que a nuestro juicio es capital. Se sabe que la influencia francesa es muy grande en Constantinopla. La condición para asegurar el desarrollo de esa influencia, es que ésta se ejerza sobre los Turcos, sobre el mundo musulmán, sobre todo el Oriente, por su intermediario natural, es decir, por el sultán. No por su sultán reducido a una especie de papa musulmán, preso en la gran ciudad del "Cuerno de Oro" sino por un verdadero sultán depositario de la autoridad inherente al jefe espiritual y temporal, representante de Mahoma.

Constantinopla es para el mundo musulmán lo que París para el mundo entero. París perdería su representación en Oriente, si Constantinopla bajara del rango que la evolución humana le ha concedido. Es sobre eso que hay que reflexionar sin hablar de los intereses económicos de Francia que están en juego.

El gobierno francés, no asumirá seguramente la responsabilidad de sacrificar a Constantinopla a intereses que, además, no son de ninguna manera los verdaderos intereses de la Gran Bretaña.

Intercambio Uruguay - España

La Legación de la República, en España, ha remitido con nota al ministerio de Relaciones Exteriores, un volumen conteniendo la estadística general del comercio exterior del reino español en el año 1917.

Según dicha estadística, las importaciones del Uruguay en España alcanzaron al valor de pesetas 14 millones 226.941, y las exportaciones de España para el Uruguay, al vaolr de pesetas 11.619.270, ocupando nuestro país el noveno lugar en unas y otras.

Presidencia del Estado de San Pablo

Programa político del Dr. Wáshington Luis

Los diarios de Río Janeiro elogian unánimemente el programa político del doctor Wáshington Luis, candidato a la presidencia del Estado de San Paulo, y quién lo dió a conocer en el banquete que le ofrecieron sus partidarios. El futuro presidente paulista manifestó que el Estado de San Pablo posee todo, aunque se encuentra en estado rudimentario, dependiendo de la intensificación de los trabajos productores la grandeza futura del mismo. Hace un estudio de la extensión territorial de San Pablo y de su población, para demostrar cuánto se puede esperar, y recalca el progreso extraordinario de su exportación que en el año 1825 alcanzaba a 1288 contos y ascendió en 1919 a la suma extraordinaria de 746.516 contos. Sostiene que en el siglo XX el Brasil tendrá un papel saliente en el concierto de las naciones, correspondiéndole su parte al Estado de San Pablo. Dice que la existencia de un gobierno democrático al frente del Estado, señala ya una característica de la raza, que no busca nombres y sí hombres, para su dirección, entendiendo que la obra que se haga, pertenece a todos. Continuemos — agrega — fomentando la producción, facilitando la inmigración y la colonización, promoviendo la circulación de los productos, las vías de comunicación, el sistema bancario, garantizando la labor industrial y la propiedad, promoviendo la justicia rápida y barata, la salud pública, etc., recurriendo a medidas oportunas y amparando el capital y el trabajo, por leyes humanas. Mantengamos los servicios públicos por un sistema equitativo de tributos, y difundamos la enseñanza pública. La producción paulista — dice — se ha destacado por el café, que ha dado todos los beneficios a ese Estado, y por eso el gobierno debe amparala, concediéndole brazos y créditos, ampliando los mercados de consumo y a la vez estimular otras producciones como las del algodón, la caña de azúcar, los cereales, etc., en las diferentes zonas, atrayendo al inmigrante a las regiones fecundas y nuevas; cuidemos la colonización en las tierras viejas, poblando y localizando al trabajador, encaminando hacia esas tierras a los antiguos inmigrantes que ya están con nosotros. Es, pues, nuestro desirátum, retener el inmigrante y recibir a aquellos que vienen a colonizar y poblar, mediante la necesaria subdivisión de las tierras, instigando al fraccionamiento particular de los grandes propietarios, haciendo lotes de veinte hectáreas para establecerlos, instituyendo premios a los propietarios que subdividen sus tierras, creando un impuesto territorial para las tierras rurales no aprovechadas; además, creando la concesión gratuita de lotes de tierras fiscales auxiliando a sus concesionarios mediante los establecimientos de crédito del Estado, evitado que éste los retenga como un señor avariento. En seguida se ocupa del sistema bancario, encontrando que se hace necesaria la creación de un Banco central, con capital adecuado, con capacidad para la emisión y el redescuento, que opere al redescuento y depósitos con Bancos regionales. Anuncia que tratará de aumentar la red ferroviaria, marítima y fluvial, que auxiliará la electricidad ferroviaria, que aumentará los caminos carreteros, porque entiende que en materia de transportes todos los gastos que se hagan son adelantos que se reembolsan. Anticipa que relativo al café, el Estado tendrá una producción y exportación abundante, así como de algodón, arroz, fréjoles, maíz, azúcar, patatas, carne, calzados, cueros, peines, tejidos, sombreros, bebidas y tabaco. El Estado de San Pablo, en presa, no debe importar nada que pueda producir. Su solo deber de humanidad, consiste en proveer al mundo que no debe morir de hambre. Anuncia que tratará con cariño las industrias agrícola, pecuaria y fabril, que dará incremento a la producción de materia prima, alentado por el hecho de que en 1913 San Pablo no tenía algodón y en 1917 exportaba tejidos fabricados con algodón local, por un valor de 158.461 contos; que en 1916 exportó apenas 1 conto 100.000 reis de carnes y en 1917, esa exportación alcanzaba a 42.992 contos. Dice, que si no se posee carbón, existen en el Estado numerosas caídas de agua. Más adelante manifiesta que tratará del bienestar del proletariado, subvencionará la inmigración y que se hace necesario fortalecer la justicia, que deberá ser inteligente, serena y expedita. Hace notar la gran necesidad de crear institutos para criminales y delincuentes. Propicia la difusión de la enseñanza rural y la obligatoria de la educación física, el desenvolvimiento del servicio sanitario y la realización urgente del censo de la población paulista, que se prepara para festejar el primer centenario de la independencia del país. También hace apreciaciones sobre la reforma del sistema tributario y una amplia discusión del asunto.

Las comunicaciones internacionales

Concesión otorgada

El Consejo Nacional de Administración, dictó ayer resolución en la gestión realizada por el doctor [illegible] Aguirre González, como representante de la Compañía Francesa de los Cables Sudamericanos, para que se le permitiera el establecimiento y explotación de una comunicación telegráfica subfluvial entre Montevideo y Buenos Aires y de un cable submarino entre Montevideo y Río Janeiro.

Estas gestiones fueron favorablemente despachadas, no otorgándose ningún privilegio a la compañía concesionaria, debiendo cumplir todas las disposiciones legales que rigen sobre esos servicios y las que se estipulen en las convenciones internacionales a que se adhiera el Uruguay.

Además la compañía deberá presentar un proyecto del cable a [illegible] de la Administración General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, [illegible] con el artículo 5.o de la ley de 17 de Octubre de 1919.

Según lo estipulado en el artículo 8 de la misma [illegible] Aguirre y González, [illegible] en la Oficina [illegible] del Uruguay.

Puerto de Paysandú

VISITA DE INSPECCION

[illegible] Víctor Benavides y Félix A. Bruno, Director y Sub-director de Hidrografía [illegible] practicaron una inspección [illegible] que se llevan a cabo en aquel puerto.

En la semana entrante dichos funcionarios informarán a la superioridad sobre la [illegible] de las obras continuadas hasta la fecha.

Los mismos funcionarios [illegible] las obras de ampliación que consideran [illegible].

CRONICA PARLAMENTARIA

EN LA CAMARA

El azúcar a importarse.—Pedido de informes al Ministro de Hacienda. —Contribución Inmobiliaria y Patentes de Giro.

Bajo la presidencia del doctor Miranda, celebró sesión ayer de tarde la Cámara de Representantes. Iniciado el acto, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Presidencia de la Honorable Asamblea General destina a la Honorable Cámara el mensaje y proyecto del Honorable Consejo Nacional de Administración, por el que se amplía el plazo fijado para el vencimiento del crédito acordado al gobierno de Su Majestad Británica.— A la Comisión de Hacienda.

—Los Consejos de Administración Departamentales de Montevideo y Maldonado, comunican haberse instalado.—Téngase presente.

—El Centro de Almaceneros Minoristas presenta una exposición relacionada con las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de Patentes de Giro para el departamento de Montevideo.—A sus antecedentes.

—El señor representante don Angel L. Dufour presenta un proyecto de resolución por el que se autoriza a la Mesa para girar sobre la Tesorería General por la suma que importe el aguinaldo acordado a los empleados de Sala y Secretaría. — A sus antecedentes.

El azúcar a importarse

También se dió cuenta de que el doctor Duvimioso Terra presenta una Minuta de Comunicación al Honorable Concejo Nacional de Administración solicitando informes del Sr. Ministro de Hacienda respecto de las medidas que piensa adoptar para la venta al público del azúcar que próximamente se importará de la Argentina y Paraguay.

Enseguida la Mesa pone a votación si la Cámara deseaba tratar el asunto en una sesión especial, resolviéndose afirmativamente. En tal virtud, la misma observa que lo que correspondía era fijar esa sesión.

Pide entonces la palabra el doctor Terra, para empezar manifestando que era notorio que por gestiones de nuestra cancillería, se ha obtenido de la Argentina y el Paraguay, permitan la exportación de algunos millares de toneladas de azúcar. Es notorio, también, que este artículo tiene en la actualidad en nuestra plaza, un precio elevadísimo, muy superior al ya elevado que regía en los tiempos de la guerra europea.

Pregunta después el orador, cuales eran las causas y se contesta diciendo, que por los señores comerciantes mayoristas y minoristas se alegaban varias, pero entre ellas, a su modo de ver, figura en primer término, la acción de los intermediarios y entre ellos, muy especialmente, la acción de los acaparadores.

Le parece que los poderes públicos deben intervenir para que ese artículo de primera necesidad esté al alcance de todos los consumidores y desde luego, cree, que conviene para abaratar el precio, eliminar en lo posible a los intermediarios.

A su juicio, el Poder Ejecutivo persigue ese propósito, puesto que si viene a nuestro puerto esa cantidad de azúcar, es debido a la acción de nuestra cancillería. Luego, pues, ya aquí se pueden economizar las comisiones de los intermediarios corredores. Habría que gastar en el transporte de esa mercadería, pero piensa que tratándose de la salud pública, el gobierno debía tomar medidas extraordinarias y tal vez usando de parte del material flotante adquirido a las empresas navieras de Lussich y Pascual, podría abaratarse en gran parte las erogaciones.

Entiende que podría así mismo hacerse economías disminuyendo los gastos en el puerto, facilitando que el azúcar de las bordas del barco llegue a los depósitos de la Administración.

Sin embargo una vez que la mercadería esta en el depósito, viene a su juicio, la cuestión. Son los mayoristas que la compran y los minoristas que la ponen al alcance de los compradores? No le parece que deba permitirse eso, porque desde luego viene el rubro de los intermediarios o de los mercaderes y en segundo lugar dejan una puerta abierta para que hagan su agosto los terceros acaparadores, que en este caso son los zánganos de la colmena.

Por su parte, dice, como liberal, es muy respetuoso de todas las libertades y entre ellas la libertad de industria, de comercio, etc. Que gane un industrial, o un comerciante está en su perfecto derecho, pero no es derecho cuando esa ganancia se hace a expensas del hambre del pueblo. Entonces, no es un derecho es un delito y por eso los poderes públicos deben intervenir para que el hecho no se produzca.

Para él esta cuestión tendría solución fácil si esa ley buena, previsora, de las subsistencias, se hubiera cumplido; si existiera la Junta de Subsistencias, ella sería la encargada de poner el artículo al alcance de los consumidores.

Es de esperar pues, que el Gobierno no trate de tomar medidas al respecto pero le parece que la Cámara debe conocer esas medidas, ya sea para cooperar a hacerlas eficaces, ya sea para ampliarlas en el caso que sea necesario.

Son esas pues, las razones por las cuales, ha presentado su minuta.

En seguida el doctor Salgado formula moción para que ella se trate en la sesión del lunes próximo, después del proyecto del señor Aréchaga, sobre admisión temporaria del trigo.

El señor Ferreria aceptaría la moción si se tratar en primer término, en la referida sesión.

El señor Aréchaga hace notar que la moción del doctor Terra no admitía discusión y la suya sí, entre los que quieren defender a los acaparadores y los que quieren defender al pueblo. Así es que vota para que la del doctor Terra se trate primero.

El doctor Salgado acepta la modificación del señor Ferreria.

Según el señor Almada no existía ningún inconveniente para que no se ocuparan de inmediato del asunto. A su juicio, es una cuestión urgente y no necesita para resolverla, estar revisando archivos, ni buscando comprobaciones.

El señor Aréchaga, observa que el azúcar viene por mediación oficial y en consecuencia, con la simple concurrencia del Ministro, estaba todo arreglado.

La moción del señor Almada fué aceptada. Puesta a discusión la minuta, solicita la palabra el señor Ferreria.

Declara el mencionado legislador, que votará la minuta, porque considera que es un asunto de urgente necesidad y de pronta resolución.

Observa, que con la cuestión de los artículos de primera necesidad, ha pasado en el país, una cosa muy curiosísima. Y es, que a pesar de las reiteradas observaciones hechas en Cámara y de haberse nombrado una Junta de Subsistencias, a efecto de colaborar en favor del pueblo, en pro de abaratamiento de los artículos, no se ha hecho nada absolutamente en favor del país.

En cambio, agrega, los acaparadores se han permitido el lujo, no solo de explotar a la población, sino de conseguir permiso de exportación hacia el extranjero que es lo peor que ha habido. Y dice esto, porque ha visto con toda sorpresa que el precio del pan acaba de subir, cuando le consta que ha sido exportada para el Brasil, una enorme cantidad de harina. Le consta que el pescado encarece aquí, mientras que en Buenos Aires se vende mucho más barato el que nosotros le enviamos. Puede afirmar que en Montevideo, existe azúcar y que a pesar de no haberse importado en tres o cuatro meses, el precio ha encarecido más, que en los momentos en que había menos en plaza.

Recuerda que el vapor que condujo al doctor Buero a Europa, reexportó [illegible] una gran cantidad de azúcar, con el pretexto de que no había venido en condiciones de ser refinada.

Para el orador lo del reembarco, es una monstruosidad que pasa en este país. Dice que los comerciantes acaparadores y especuladores traen toda la mercancía de Europa con este rótulo: "Montevideo, tránsito", etc., etc. Esta mercadería de tránsito no paga depósito durante un año y la que viene para el consumo paga desde el primer día.

Sr. ALMADA.—Es claro, porque eso tiende a favorecer el comercio de tránsito.

Sr. ARECHAGA.—El que deja mucha renta.

Vuelve a interrumpirlo el señor Almada para ponerle de manifiesto los beneficios que produce el comercio de tránsito al país.

A juicio del señor Ferreria, el beneficio es para los especuladores, que si el artículo se encarece aquí, lo llevan al Paraguay y si sucede lo mismo allá, lo retiran para otro lado.

A esta altura se produce una discusión entre ambos legisladores, observándole el señor Almada que estaba complicando el asunto.

Según el señor Ferreria, estaba explicando con precisión lo que pasaba en el país para que lo supiera el señor Ministro.

Luego se refiere a los cargamentos de frutas y verduras que se exportan. Para el señor Almada, querer impedir esto, es una herejía económica.

[illegible] del señor Ferreria en que no hay [illegible] que permita esas exportaciones, cuando el pueblo sufre de hambre. La fruta, el pescado y la verdura de aquí son más baratas en Buenos Aires, que en Montevideo.

Volviendo a la cuestión del azúcar, cree que el gobierno debe intervenir, porque si no resultaría, que se venderían un par de miles de toneladas a bajo precio y las demás muy caras.

Dice que en Montevideo, existe azúcar más ordinaria que la que va a venir y puede a su juicio, suceder el caso, si no hay control de que se venda como venida de Buenos Aires, a iguales precios.

Según el señor Aréchaga, es el antiguo azúcar americano, que ahora se vende a 50 centésimos. Era, agrega, un azúcar que nadie la quería, por el tamaño del terrón.

Termina el señor Ferreria diciendo que si el Gobierno no toma intervención directa en el asunto, sería mejor que la Argentina no mandara nada, porque va a favorecer a los capitalistas y no a la población.

El señor Almada, adhiere en un todo a lo expresado al final de la minuta y está dispuesto a votarla resueltamente, así como otra medida que sea posible tomar más adelante en contra de los acaparadores, que son los verdaderos causantes del malestar que se experimenta actualmente, debido a la carestía de los artículos de primera necesidad.

No participa sin embargo, de las ideas vertidas por el señor Ferreria. Defiende después el sistema de comercio de tránsito.

Niega después que haya que prohibir la exportación de fruta y pescado, pues a cambio de ambos productos entra el oro al país y se intensifican las industrias nacionales.

Creyó después imposible hacer desaparecer por completo al intermediario, pero en su concepto, se podría evitar las ganancias excesivas.

Por último manifestó que votaría la minuta del señor Terra.

El doctor García Morales expresó que todavía no está asegurado si será el gobierno el que adquiera el azúcar, sino que la cancillería ha intervenido para que ese artículo se importe destinándola a comerciantes uruguayos. Lo que debía hacer el gobierno, es adquirir esas partidas. Cree que lo mejor sería que el ministro de Hacienda debería dar informes verbales en Sala.

El doctor Terra, opinó entonces que en su concepto el Ministro dará informes verbales. De acuerdo con la tramitación de nuestra cancillería manifestó que el gobierno podrá adquirir el azúcar.

Por último la Cámara votó aprobando la minuta de comunicación.

EL AGUINALDO

Se pasó enseguida a tratar el aguinaldo a los empleados de Sala y Secretaría de la Cámara con la discusión del proyecto de refuerzo del rubro correspondiente.

El asunto dió a un extenso debate en el que intervinó los señores Lussich, Jiménez de Aréchaga Espalter y García Morales.

El doctor Lussich propuso se diera el aguinaldo mediante la contribución de 30 pesos por cada diputado.

Por último se resolvió reforzar en 3000 pesos el rubro de gastos de la Cámara a fin de otorgar el aguinaldo ofrecido a los empleados de la Cámara.

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Sin observación alguna la Cámara aceptó el proyecto sobre contribución inmobiliaria.

Como se recordará este proyecto vino con modificaciones del Senado. Se comunicará al P. E.

PATENTES DE GIRO PARA LA CAPITAL

Luego paso la Cámara a tratar el proyecto sobre patentes de giro. El doctor García Morales dijo que había verdadera urgencia en sancionar dicho proyecto, pues un abogado ha descubierto el hecho de que las multas aplicadas por violación de las disposiciones sobre antialcoholismo no se podían cobrar en la actualidad

(CONTINUA EN LA 2.a PAG.)

EL SIGLO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" 3 meses . . . . " 3.00
" 6 meses . . . . " 5.50
" 12 meses . . . . " 10.00
Ejemplar por día . . . " 0.04
" atrasado del mes " 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia
Por 3 meses . . . . $ 3.00
" 6 meses . . . . " 5.50
" 12 meses . . . . " 10.00
Brasil, Méjico, Europa y N. América
Por 3 meses . . . . $ 4.50
" 6 meses . . . . " 8.50
" 12 meses . . . . " 16.00

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1, Arandel Street.

en vista de que ha terminado el año económico en que la ley regía. Añadió así mismo que la nueva legislatura podía estudiar más detenidamente la fórmula relativa al expendio de bebidas alcohólicas.

Se dió lectura enseguida de una nota del Centro de Almaceneros Minoristas en la que se pide que la Cámara no sancione las modificaciones introducidas por la Cámara de Senadores respecto al funcionamiento de los despachos de bebidas.

El doctor García Morales habló en seguida estudiando las modificaciones por el Senado al proyecto citado.

El señor Almada habló extensamente combatiendo las modificaciones aprobadas por el Senado, aconsejando a la Cámara su rechazo. Dijo, entre otras cosas, que hay otros artículos más perjudiciales que el alcohol refiriéndose a los alcaloides en los cuales buscan los viciosos sus paraísos artificiales.

Para el señor Ferreira, o se permite la venta libre y continua de alcohol, o se prohibe en absoluto.

En cambio el señor Navarrete manifestó que votaría las enmiendas del Senado al proyecto de Patentes de giros.

Dado el punto por discutido, la Cámara rechazó las modificaciones introducidas por el Senado aprobándose el proyecto tal como lo había sancionado ya la Cámara.

En consecuencia, el proyecto deberá ir ahora a la Asamblea General.

El acto no fué para más.

EN EL SENADO

Bajo la presidencia del doctor Espalter sesionó ayer de tarde la Cámara de Senadores. Después de darse cuenta de los asuntos entrados el doctor Etchevest mocionó enseguida en el sentido de tratar sobre tablas el pedido de venia solicitado por el Poder Ejecutivo para la designación de generales y coroneles del ejército.

También pidió que se considerase sobre tablas la planilla 10 del Presupuesto General de Gastos.

El Senado accedió.

El señor Canessa señaló enseguida la manera irregular como funciona el Consejo de Administración del Puerto por no haber sido aún integrado. En su concepto debe de rechazar o aceptar el pedido de venia del Ejecutivo.

Solicitó, de acuerdo con lo expuesto, que el asunto se considerase en ambas discusiones.

Opúsose con largas razones el doctor Etchevest. Sin embargo el Senado aprobó el temperamento propuesto por el señor Canessa.

Inmediatamente pasóse a considerar la orden del día, sancionándose el aumento de sueldo del archivero del Ministerio de Obras Públicas.

Acto seguido el Senado pasó a considerar en sesión secreta los pedidos de venia por los que se autorizó al Poder Ejecutivo a designar ministros plenipotenciarios a los señores Federico Susviela Guarch, Luis Garabelli, Eugenio Martínez Thedy y Oriol Solé y Rodríguez, y encargado de negocios al señor Juan C. Muñoz. Para el Directorio del Puerto a los señores Leopoldo de León y Luciano Potenze.

A general de brigada al coronel Eduardo da Costa; a coroneles: Epimenio Bachini, Arturo M. Herrero, Arturo Aprile, Pedro A. Rodríguez, Floro Winterhalter, Ceferino Villaverde, José P. Carbonell y Vives, Pedro Vázquez, Oreste Balestrino, Héctor Marfetán, Manuel Penco, Antonio de los Santos, Silvestre Matto, Enrique Patiño, Domingo Mendivil, Julio Lacueva Vallejo, José M. Loriente y Rosendo Díaz.

El acto no fué para más.

Las visitas a la Fuente Salus

Su suspensión temporaria

Se nos informa que con motivo de los trabajos de ampliación que se vienen realizando en el Pabellón de Embotellaje de Fuente Salus, se ha dispuesto suspender hasta el mes de Marzo los permisos de visita a aquel Establecimiento Hidro-Mineral.

Con ese motivo han sido cerradas las porteras de entrada al Establecimiento.

NOTAS DE FENIX

Enfermedades tropicales

Recientemente se efectuó en la Habana, en la Sociedad de Estudios Clínicos, una velada en honor del médico norteamericano doctor Ashford, notable especialista en enfermedades tropicales. Acerca de aquel acto, dice lo siguiente una crónica que enumera los altos méritos del obsequiado y resume su discurso:

"El doctor Ashford desarrolló ampliamente en Puerto Rico su propagación científica sobre unciniariasis y sprue, enfermedades a las que había dedicado preferente atención; sobre todo a esta última, de la cual cree haber descubierto el parásito propagador del mal cuyas características son muy parecidas a la disentería.

Mencionó a distintos autores, que desde el año 1766 han venido estudiando esa enfermedad hasta con distintos nombres, pero trató de demostrar científicamente, cuáles han sido sus observaciones clínicas, con relación a lo que ya se ha estudiado y recomendado, y las múltiples prácticas por él sostenidas en enfermos de Sprue y sus resultados negativos en cuanto a la cura completa del mal.

La enfermedad—dice—se conoce por grandes llagas en la boca y estómago, confundiéndose en ocasiones, por los vómitos de sangre, con ulceraciones, habiendo médicos que han operado comprobándose entonces el error de su diagnóstico.

Hizo una extensa y detallada definición de la enfermedad; del parásito por él descubierto, y del tratamiento médico y dietético que debe observarse con los pacientes de esa epidemia tropical."

Los rascacielos

En los últimos días de 1919 un corresponsal de "El Fígaro" hollo con su planta, conducido por velocísimo ascensor, el piso cincuenta y ocho de un rascacielos neoyorkino que domina la ciudad enorme y su puerto maravilloso cuyo tráfago colosal causa vértigo. Desde aquella eminencia el periodista, relata las impresiones que le sugiere el espectáculo portentoso, en el cual la gente que circula por las calles mirada desde arriba, semeja un río de hormigas.

El rascacielos es el signo más original de la civilización norteamericana. Inicialmente corresponde a una necesidad física de la ciudad de Nueva York; agotada la extensión superficial de la isla que le sirve de base, y en vista del aumento constante de la población, el hombre ha ideado una arquitectura de expansión vertical; consumida la tierra, se ha lanzado a los dominios del aire. Pero esta necesidad económica del rascacielos representa, por otra parte, lo más típico del espíritu norteamericano: cantidad e impersonalidad. El rascacielos simboliza el leviatán arquitectónico, el tipo de casa más grande que ha edificado el hombre, por lo menos el mayor esfuerzo de erección realizado hasta ahora en ese linaje de construcciones. El rascacielos encarna uno de los muchos orgullos nacionales de los Estados Unidos.

Además, el rascacielos expresa como ninguna otra fábrica humana el empequeñecimiento del individuo, que es otro de los signos de la civilización norteamericana. Otras civilizaciones—tal es el sentido más profundo de la europea—tienden a exaltar el individuo; todas las construcciones sociales, las del espíritu como las de la materia, se dirigen a servir al hombre, a acrecentar su potencia, a enriquecer su personalidad, a diferenciar su individualidad. La norteamericana, por el contrario, parece inclinarse, hasta ahora, a crear órganos de vida, de los cuales el hombre es más siervo que señor, medio más que fin, partícula sumisa más que dirección soberana. En todo el país las ciudades son semejantes; las modas son semejantes; las costumbres, los tipos, los espectáculos, las comidas, los propósitos, son semejantes. Es la nación de lo grande y lo uniforme colectivo, de los "trusts", de las Sociedades anónimas, de lo individual. Todo el país es una inmensa Sociedad anónima.

El anillo nupcial

Según la leyenda, Júpiter envió a Prometeo, en honor de su libertad por Hércules, un anillo, en el cual estaba engarzado un pedazo de la piedra en que Prometeo había estado anteriormente encadenado.

En la mitología del Norte, el anillo simboliza el puente de éste al otro mundo, o, según otra idea, el arco iris, símbolo de eternidad. De aquí, es claro que desde los tiempos más remotos el anillo ha sido símbolo de eterno recuerdo. Desde los primeros días del cristianismo, el anillo ha sido una preciosa promesa de felicidad: el talismán de dos almas formando una sagrada vida de unión.

La costumbre de usar anillo de boda en el cuarto dedo de la mano izquierda, tiene su origen en el Egipto, de donde lo tomaron los griegos y de éstos los romanos.

El dedo cuarto estaba dedicado a Apolo, el dios del Sol, y el oro era un símbolo adicional del Sol. Además, se creía que el dedo de Apolo estaba en conexión directa por medio de un nervio con el corazón y era muy propio que el emblema de unión de amor se usara en este dedo. Otra teoría es que el anillo era el signo de la esclavitud y era, por lo tanto, usado en la mano izquierda, como la más débil.

Construcción secular

El general Cardoso de Aguiar, del ejército brasilero, visitó días pasados en Itaparica una construcción secular, obra de los holandeses que ocuparon aquel punto. Es ella la fortaleza de San Lorenzo, en la cual existen cañones desmontados que llevan la fecha de 1702.

Asistencia social

Con el título de: "Cuestiones de Asistencia Social", ha publicado "La Prensa" de Lima un trabajo del cual es autor el doctor Antonio Sagarna, ministro argentino en el Perú. Dicho trabajo contiene la siguiente mención, tan interesante desde el punto de vista científico como honroso para el establecimiento donde se produjo el hecho:

"... La maternidad redime y hasta puede santificar por sus horas angustiosas, por el tributo perpetuador de la vida y por la abnegación que en ella pende y florece. En un hospital de Montevideo, en la sala de maternidad, entró grávida, una de esas mujeres desgraciadas, que por la fuerza de quién sabe cuántos factores endógenos y exógenos, comerciar con su cuerpo sus caricias y su honra; llegado a su término el período de evolución intrauterina, el médico, un renombrado tocólogo advirtió la imperiosa y perentoria necesidad de una intervención quirúrgica, o "cesárea o sinfisiotomía"; supo la enferma la disyuntiva dolorosa e indagó la diferencia de procedimientos, contestándosele que, en el primer caso, se sacrificaba irremediablemente el hijo en defensa de la vida de la madre, y en el segundo se salvaría el hijo, pero, por circunstancias emergentes en el estado de la parturienta, el pronóstico era muy reservado para ésta. "Pues, proceda usted, doctor, a salvar mi hijo", expresó seca e imperativamente aquella "caída"; la pericia y sabiduría del galeno se exaltaron con aquel emocionante rasgo de renunciamiento insospechado; hijo y madre se conservaron y en la calle Caseros, en Buenos Aires, conocí años después, señora gloriosa de un modesto hogar obrero, a aquella "caída" que regeneró la maternidad. ¡Cuántos casos similares ocurrirán por el mundo, sin que el mundo lo sepa! y ¡cuántos más ocurrirían si no fuera el prejuicio con sus anatemas y la miseria con sus tenazas a malograr el bendito impulso! ¿Para cuándo aprendimos la parábola del Buen Pastor?"

Despacio, pero se avanza

Asistieron recientemente a la inauguración de la Asamblea de Periodistas en la capital de Nicaragua, el gobernante de esa república, los miembros de la Corte Suprema de Justicia, el alto clero y otras personalidades. Son interesantes los comentarios que hace al respecto "Diario del Salvador" en un artículo cuyo título es el que lleva esta nota.

El viejo concepto de que la prensa es el cuarto poder del Estado, pasó a la historia. Naturalmente, se habla del periódico serio, que es empresa y es tribuna. La prensa está por encima de todos los poderes. Como su fuerza radica en la nobleza del pensamiento y su apoyo se asienta en la conciencia pública, la acción moral que desarrolla en beneficio de las colectividades es amplia, sutil, insistente, incircunscrita e indestructible.

Antes el periódico, al menos en la América Central, fué de oposición ruda y desatentada, y por lo mismo fugitivo, porque el escritor iba a la cárcel o al destierro; o servilmente aduladora, panegirista de los atropellos de los gobernantes arbitrarios, y por lo tanto sembradora de su propio descrédito como fuente de farsa y de impostura.

Pero la incesante labor de convencimiento, que se traduce en el respeto a la libertad, ha establecido el equilibrio, dando vida a la prensa valiente y veraz que hoy guía el criterio colectivo en la mayoría de las democracias del nuevo mundo. El hecho de que se organice la Asociación de la prensa en Nicaragua, y que a ella asistan los representantes de los poderes del Estado, significa el acatamiento de los mismos a la elevada función que representa el periódico en la república contemporánea.

Cualquiera que sea el móvil del mandatario nicaragüense, aun suponiendo que sus intereses políticos están interesados en ese homenaje que rinde a la prensa de su país, siempre queda el hecho como un paso de avance en los jalones del perfeccionamiento democrático.

FENIX.

Administrativas

ACUERDO DE INDUSTRIAS

El Consejo Nacional de Administración celebró acuerdo con el Ministro de Industrias, resolviendo los siguientes asuntos:

Se autorizó a la Imprenta Nacional para girar contra los fondos depositados en el Banco de la República por la suma de $ 2.519.98 destinada al pago de jornales y gastos correspondientes a la primera quincena de Enero.

—Se concedió una prórroga de 2 meses a la licencia que goza el señor Francisco Marasiano, encargado de la Contabilidad de la Inspección Nacional de Enseñanza Industrial.

FUNCIONARIOS EN VIAJE

Regresó a Soriano, después de permanecer algún tiempo en la capital, el jefe de policía de Soriano señor Francisco S. Bruno.

FRANQUICIAS ADUANERAS

Por el Ministerio de Industrias se concedieron las franquicias aduaneras solicitadas por el Frigorífico Artigas, para la introducción de 900 metros cuadrados de vidrios planos.

APARATOS PARA TATUAJE

Previos los informes correspondientes, el Ministerio de Industrias ha concedido privilegio de invención al señor Enrique Maciel Flangini para un aparato para tatuar denominado "Petizo".

MEDICO DE POLICLINICA

Ha sido nombrado Médico de Policlínica y Asistencia Domiciliaria del Hostipal de Rocha el doctor Rafael Rivero.

RETIRO DE PERSONERIA JURIDICA

Le ha sido retirada la personería jurídica que le había sido concedida al centro denominado Sportman Club, atento a los informes producidos.

SECRETARIA DE LA ESCUELA VETERINARIA

Ha sido ascendido a Secretario de la Escuela de Veterinaria, el pro señor Angel Bianchi Frisero.

FLUIDO PUR SANG

Por el Ministerio de Industrias se dictó una resolución autorizando el uso y la venta del específico denominado "Fluido Pur Sang" del señor Américo Fernández.

"CURTIEMBRE MARONAS"

Se le ha concedido un plazo de 60 días a la sociedad "Curtiembre de Maronas" par colocar su fábrica en las condiciones establecidas en el decreto de 14 de Abril de 1915.

JEFE DE TRABAJOS Y PROFESOR

Ha sido nombrado jefe de trabajos y profesor complementario del Instituto de Anatomía Patológica y Parasitología de la Escuela de Veterinaria, el doctor Omar C. Viera.

CONSEJO DEL VIVERO NACIONAL

Ha sido integrado el Consejo del Vivero Nacional de Toledo y Granja de Avicultura y Porcinos, con el inspector de Enseñanza Agronómica, ingeniero José Otamendi (hijo).

AYUDANTE DE PRACTICA

Para ocupar el cargo de ayudante de práctica agrícola ha sido nombrado interinamente el ingeniero agrónomo Luis M. Migone.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

[illegible] visitaron al Presidente de la República, doctor Baltasar Brum, en su despacho de la Casa de Gobierno, [illegible]

Desde Buenos Aires

Especial para EL SIGLO

Buenos Aires, Enero 28 1920.

Los resultados de la conferencia financiera de Wáshington ha resultado de una reunión amable, de la que los delegados de los gobiernos sudamericanos han extraído un convencimiento, para sus propagandas en los países respectivos con relación al intercambio comercial con Estados Unidos.

Prácticamente no se ha tratado sino dos asuntos, el de los medios de comunicación y el de los empréstitos. ¿Quién puede dudar de la ventaja de proporcionar la comunicación entre dos países. Transporte pronto y rápido debe ser su lema.

En cuanto a los empréstitos y capitales para empresas, el desahucio ha sido completo. Estados Unidos debe atender a Europa, que es un deudor de grave situación, y si no lo atiende se llegará al desastre.

Todo lo demás tratado en la conferencia no tiene valor trascendental para Sud América; ni la cuestión cambio ni los detalles de prácticas comerciales de menor cuantía.

Así ha concluído la segunda conferencia panamericana.

—No hay en el presente ninguna esperanza computable sobre el crédito exterior. Basta recordar el estado económico de postración profunda en que se mantienen los respectivos países, la demanda insaciable de crédito por parte de todas sus fuentes de actividad, y, sobre todo, los índices elocuentes del precio de cambio, para advertir su indefinido eclipse ante los abastecedores de metálico.

Del punto de vista argentino las condiciones expuestas suponen muy incómodas perspectivas y eliminan cualquier ilusión final de auxilio, destinado a corregir los extravíos del desorden financiero en que se debate el gobierno, con su abuso del crédito y la pesada deuda f[illegible]. La fácil financiación de los negocios, implantaciones de nuevas fuentes productoras y demás, tendrán que luchar en un ambiente de escasez y muy disputados por demandas.

Habrá que pensar, pues, en la movilización acertada y activa de los recursos propios; habrá que recurrir a esos temas, si es que pretendemos mantener el ritmo de nuestro desarrollo económico acaso los inconvenientes del momento sean, en definitiva, una feliz contingencia, pues, la necesidad logrará despertar el espíritu de asociación y de empresa en los capitalistas argentinos, alejados hasta ahora por comodidad o inercia de las inversiones industriales.

—Los precios del hierro aumentan cada día, la falta de hulla de la Argentina no puede contarse entre los industriales, que marchan a la cabeza de la civilización.

Propósito tan ingrato, lejos de estimular el celo oficial para una investigación cuyo esfuerzo y costo justificarían nuevos indicios, ratifica por lo contrario, la negativa pertinaz de las oficinas fracasadas. Resulta, inconcebible, que el gobierno se en desacreditar las riquezas nacionales. Fácil es afirmar que el país no tiene hierro ni carbón. Nación de polífica.

Peo es que las hay y que se hallan en comarcas perfectamente accesibles y hasta vecinas de tal o cual vía férrea.

Hay minas de hierro en San Juan, en la Rioja, en Jujuy, como hay montes de carbón, potentes quizá. Lo que no hay es gobierno capaz de entenderlo y apreciarlo.

La memoria del Banco municipal de Préstamos correspondiente al año 1919 el resultado ha sido halagador para la institución, alcanzando los beneficios líquidos a pesos 677.248.08, suma que representa la mayor ganancia realizada por el banco desde su fundación.

Se han efectuado 319.719 operaciones nuevas de préstamos pignoraticios, por una totalidad de pesos 14.123.631.

En el informe se comparan estas cifras con las correspondientes al año 1916, para sacar en conclusión que en 1919, es decir en cuatro años, las operaciones dignoraticias han aumentado en un 32 o|o y su monto en un 30 o|o.

Las operaciones de caja de ahorro en 1919 han sido 54.378, arrojando un saldo de $ 10.043.735.28.

Las cofras correspondientes al año 1916 fueron, respectivamente, 30.401 operaciones y $ 5.880.969.91 de saldo.

Se ha aprobado la licitación para la adquisición de papeles destinados a la impresión de valores, abjudicándose esa provisión a Carlos Alberto Matienzo, 4500 remas por valor de 24.000 pesos oro sellados; a American Paper Exporte Inc. 4.539 resmas por valor de 21.307.20 pesos oro sellado y a José Dominis, 80 resmas por valor de 1.680 pesos oro sellado, las que dan un total de 46.987.20 pesos oro sellado. Estos papeles están destinados a la impresión de papel sellado, valores de aduana de impuestos internos y postales para las necesidades del corriente año.

g$cd.cW ndéoS.ed etaoin rafo irmro

En el balance de Diciembre del Banco de la Nación Argentina, figuran en el activo, entre las principales cuentas, la de adelantos en cuentas corriente y cauciones, con 314.893.436.98 $ m|n. y 5.609.21 $ oro sellado; la de documentos y redescuentos, con 361.088.319.31 pesos m|n. y 5.364 $ oro sellado; la de créditos a cobrar garantizados, con 22.026.385.98 $ m|n. y la de deudores en gestión, con 2.055.490.38 pesos m|n.

La administración general de contribución territorial, patentes y sellos, nos ha suministrado las cifras de la recaudación que ha efectuado durante el año 1919, y su comparación con la de 1918.

Las cantidades totales son las siguientes:

Año 1918. — Contribución territorial, $ 19.991.029.87; Patentes, 10.922.215.45; Papel sellado, pesos 29.739.700.08; Total: 59.962.936.40.

Año 1919. — Contribución territorial, $ 19.266.944.40; Patentes, $ 11.371.447.16; Papel sellado, pesos 28.196.779.26; Total: 58.835.171.12.

Durante el año 1919 la industria frigorífica exportó reses de carnero 2.081.753, cuartos vacunos congelados 6.276, y cuartos vacunos enfriados 78.884, contra 1.699.794 reses de carnero, 6.876 cuartos vacunos congelados y 21.256 cuartos vacunos enfriados, en el año 1918.

La Comisión Nacional de Bibliotecas populares y elementales, y 186 de establecimientos de enseñanza. Ha retirado su protección a 30 bibliotecas populares, por no funcionar regularmente de acuerdo con la ley.

Se han distribuido 101.113 volúmenes, comprendidos en 1.070 envíos distintos.

Los 101.410 volúmenes se han distribuido en la siguiente forma:

Bibliotecas populares y elementales: 86.808 volúmenes, en 3985 envíos; establecimientos de enseñanza: 3276 volúmenes, en 556 envíos; dependencias públicas: 3.991 volúmenes, en 1510 envíos; instituciones diversas: 4.886 volúmenes, en 22 envíos; personales: 452 volúmenes, en 95 envíos.

Se han adquirido, por compra, 26.220 volúmenes, y para el canje internacional se han enviado publicaciones a 217 bibliotecas, 122 establecimientos, 1.584 dependencias, 159 instituciones y 62 personales.

Un grupo de inmigrantes chinos llegados en los vapores japoneses "Narval" "Maru" y "Cacuna Maru" han sido rechazados por no venir acompañados de los recaudos establecidos por la ley. Los asiáticos eran 27 y debieron regresar al punto de procedencia, así como 42 portugueses traídos por el ballenero "Suber" que deberán regresar al punto de origen. —Juan M. Ifernet.

Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Examinandos aprobados

Geometría Descriptiva primer curso—Alberico F. Isola.

Introducción a las Matemáticas Superiores—Julio C. Ambrosoni.

Composición Decorativa — Javier Alvarez Mouliá.

Materiales de Construcción—Juan J. Apolo, Carlos E. Koetti y Antonio Rubio.

Mecánica aplicada a las construcciones, primer semestre—Horacio da Silva, Amadeo Jauge, Arístides Lezama, Leonidas Chiappara y Antonio Ubilla.

Resistencia de Materiales, primer curso—Armando Barbieri, Rodolfo L. Vigouroux y Luis A. Barbé.

Construcción primer curso—Javier Alvarez Mouliá.

Geometría Descriptiva, segundo curso—Julio C. Ambrosoni y Rodolfo L. Vigouroux.

Mecánica Racional y Estática Gráfica, primer semestre—Héctor N. Caselli, Arnaldo D'Agosto y Juan M. Muracciole.

Mecánica Racional y Estática Gráfica, segundo semestre—Eugenio Pecoste, Luis P. Costa, Arnaldo D'Agosto, Héctor N. Caselli y Francisco Pérez Larrañaga.

Estática Gráfica — Raúl Federici, Luis A. Barbé, Ramiro Masanés Blanco, Enrique Stewart Vargas, Antonio Rubio, Edgardo U. Genta, Federico Sandoval y Julia Guarino Fiechter.

EL FUNCIONAMIENTO DEL LICEO NOCTURNO

Reunión del Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria

PLAN DE ESTUDIOS APROBADO

Se sabe que por ley de la nación, desde el entrante mes de Marzo debe funcionar en la capital un Liceo nocturno, destinado pura y exclusivamente a empleados y obreros. Dicho Liceo, que tendrá su local, probablemente, en el mismo que ocupa el denominado Héctor Miranda, de la calle Sierra, debe regirse, para su funcionamiento, por el mismo plan de estudio y reglamento de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de los liceos existentes en la República.

Con el objeto de ocuparse de este asunto, celebró una laboriosa sesión, el Consejo de Enseñanza Secundaria, presidido por el decano doctor Cornú y con asistencia de los señores doctor Lapeyre, Musso, Berro, Pujol y señores Robaina, Ferreira y Larravoz, este último designado recientemente por el Consejo de la Facultad de Ingeniería para sustituir al señor Kayel, que terminó su mandato. El doctor Cornú, en el deseo de cumplir la ley de creación del Liceo y de proporcionar a los futuros nuevos estudiantes la forma de cursar, sin esfuerzo ni perjuicio para su salud, todas las materias que imponen los programas respectivos, presentó al Consejo un plan de distribución de clases tan equitativo que mereció de inmediato la aprobación unánime de todos sus miembros. Por dicho plan se dividen los programas en dos ciclos, o períodos, que prolongarán hasta 7 años los 4 que necesitan para cumplirse normalmente, pero que darán al estudiante una enseñanza completa. Serán, así, dos horas y media las que todas las noches se emplearán en las clases del Liceo, iniciándolas a las 8 y terminándolas a las 10 y ½, a fin de que los estudiantes puedan disponer de algunas horas para el sueño, ya que sus labores les obliga, en la mayoría de los casos, a madrugar. Se acordó que el referido horario y distribución de clases se publique con la exposición que el doctor Cornú ha formulado para fundamentarla, y en la que están bien determinadas las razones que obligan a esa alteración del programa. También se estudió y discutió en dicha sesión del Consejo, la forma en que se efectuarán los exámenes de ingreso, autorizándose al decano para proceder en la forma que las circunstancias, y por este solo año, lo aconsejan.

LA ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

En la reciente sesión que celebró el Consejo de Enseñanza Secundaria y Preparatoria se acordó, por propuesta del decano doctor Cornú, prorrogar la fecha de los exámenes de Febrero. Empezarán estos el 25 del referido mes y terminarán el 11 de Marzo. Los cursos se inaugurarán el 16 del referido mes de Marzo.

ANECDOTAS HISTORICAS

Los primeros tiempos de Gambetta

Se acaba de celebrar el aniversario de la muerte de Gambetta.

Y jamás se encontró el momento más favorable para sacar de la vida de ese gran patriota todas las enseñanzas que contiene.

¿Pero no es también el momento de recordar algunas anécdotas?

Conocida es la carta que Gambetta, entonces joven estudiante del barrio latino, escribió a su padre modesto almacenero en Cahors... Reproduzcamosla porque es lastimera:

"La parte terrible de mi existencia, es el beber y el comer... almuerzo muy bruscamente con un pan de un sueldo (5 céntimos)... A las cinco ceno y no sé si como. Después de esto hoy 17, 18 o 20 sueldos... Vuelvo a la biblioteca... A las 11, entro en mi cuarto. Como un pan de un sueldo y tomo un último vaso de agua...".

Otra anécdota... Varios años han transcurrido. Gambetta, después de sus retumbantes defensas políticas de 1868, es un hombre importante. En esa época, republicanos y orleanistas concietan sus esfuerzos contra el Imperio. Gambetta es llevado después de muchos otros, a hacer una visita a los príncipes de Orleans en Inglaterra, y aquí están las dos líneas que el duque de Aumale escribió, después de esa visita, en su cuaderno de apuntes: "Ese hombre grueso, mal vestido y mediocremente educado, no será nunca nuestro... Quiere el primer puesto".

¡Mal vestido!.... Sí. Gambetta no ponía gran atención en su vestido. Era un poco "descuidado". Uno de sus amigos le decía: "No llenarás jamás el abismo que separa tu chaleco de tu pantalón!" El abismo fué llenado, sin embargo. Es el duque de Armale que había adivinado bien: Gambetta quería el primer puesto, para servir mejor a su país. Y los acontecimientos lo llevaron a ocuparlo.

Noticias militares

LOS OFICIALES GRADUADOS

La Presidencia de la República dirigió un mensaje y proyecto de ley a la Asamblea General, con el propósito de conceder la efectividad a los oficiales graduados del ejército, que no han sido promovidos por falta de vacantes.

El proyecto de referencia dice así:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República, para suspender el cumplimiento de la limitación establecida en el artículo 4.o de la ley de Enero 28 de 1919, al solo efecto de conceder la efectividad de sus empleos a los jefes y oficiales que, reuniendo los requisitos legales para el ascenso, actualmente graduados.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese, etc.

LOS FUTUROS ASCENSOS

La Presidencia de la República elevó el siguiente mensaje pidiendo venia para efectuar los ascensos que indica:

Honorable Cámara de Senadores.

De conformidad con lo preceptuado por el inciso 13 del artículo 79 de la Constitución de la República, tengo el honor de solicitar el acuerdo de V. H. para promover el empleo de General de Brigada al Coronel don Eduardo Da Costa y el empleo de Coronel a los Coroneles graduados Epigmenio Bachini, Arturo M. Herrero, Arturo Aprile, Pedro A. Rodríguez, Floro Winterhalter, Ceferino Villaverde, José P. Carbonell y Vives, Pedro Vázquez, Oreste Ballestrino, Héctor Marfetán, Manuel Penco, Antonio de los Santos, Silvestre Mato, Enrique Patiño y Domingo Mendivil y Tenientes Coroneles Julio L. Vallejo, José M. Loriente y Rosendo Díaz.

Los oficiales mencionados precedentemente están en condiciones de ser ascendidos de acuerdo con las prescripciones de la Ley 28 de Enero de 1919. Presento a V. H. las seguridades de mi mayor consideración. — Baltasar Brum. Guillermo Ruprecht.

OFICIALIDAD DE LOS BARCOS EX-ALEMANES

Por el Ministerio de Guerra se expidió ayer el siguiente decreto designando los jefes y oficiales de los vapores ex alemanes:

Ministerio de Guerra y Marina — Montevideo. — Vista la precedente propuesta formulada por el señor Director de la Armada el Presidente de la República resuelve:

1.o Nombrar Comandante del vapor nacional "Treinta y Tres" al señor Capitán de Corbeta Rodolfo Hernández, y para ocupar cargos en dicho buque: de oficiales al Teniente de Navío Teodofredo Camacho y Alféreces de Navío Dante Grolero y Eduardo Nosei; de 1er. maquinista al Alférez de Navío asimilado José Villar y de 2do. maquinista al Guardia Marina asimilado, Vicente Spósito.

2.o Nombrar Comandante del vapor nacional "Maldonado" al Capitán de Corbeta Arturo Juambeltz y para ocupar cargos en dicho buque: de Oficiales al Teniente de Navío Juan J. Soumartin, Alférez de Navío Zenón Rodríguez y Guardia Marina Angel Bertelli Horne, de 1er. maquinista al Alférez de Navío asimilado Isidoro Sagues, de 2do. maquinista al Guardia Marina asimilado Atilio R. Salvo y de 3er. maquinista, asimilado al grado de Guardia Marina, al maquinista de 1a. clase Teófilo J. de Fleitas.

3.o Que se comunique y devuelva. — Rúbrica del señor Presidente, General Ruprecht.

TRASLADO DE JEFES

Por decreto de ayer pasó a prestar servicios como agregado en la zona militar número 4, el teniente coronel Camilo Techera acutalmente jefe del Campo Militar N.o 1; y nómbrase para este cargo al mayor Horacio Coitiño.

—Ha pasado a prestar servicios como agregado al Estado Mayor General del Ejército, el mayor don Domingo S. Rivoli.

UNA LICENCIA

Se ha concedido una licencia de seis meses para trasladarse a Norte América, al capitán don Guillermo Buadas, agregado a la Intendencia G. del Ejército y la Armada.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—José Sánchez, español, 30 años, comercio, con Margot Pisso Gianelli, oriental, 18 años; Alfredo Acevedo, español, 28 años, comercio, con Emilia Alvarez, española, 23 años; Juan José Rebollo, oriental, 27 años, empleado, con Orfilia Quarino, oriental, 23 años; Juan Mario Rodríguez, oriental, 21 años, pintor, con María L. D'Elvia, oriental, 15 años; Juan A. Santos, oriental, 40 años, jornalero, con María Berriolo, oriental, 44 años.

DEFUNCIONES.— Ricardo Lingeri, oriental, 2 años, Vilardebó 1591; Alberto Gutiérrez, oriental, 4 meses, Avenida Garibaldi 1775; Juan Minguez, oriental, 39 años, casado, Maroñas 2731; Angela Caballero, oriental, 12 años, Hospital F. Ferreira; Dolores López, oriental, 28 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Ramón Arrua, oriental, 26 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Manuel Reja, español, [illegible] años, soltero, Hospital F. Ferreira; Bonifacio Berdún, oriental, 34 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Santiago Taddei, argentino, 24 años, soltero, Arenal Grande 2469; Peregrino Puentes, oriental, 25 años, casado, Yi 1326; Rubens Alvarez, oriental, 16 meses, Piedras 565; Celina Coelho, oriental, 16 años, Hospital Pereira-Rossell; Juan P. Luis Guilón, argentino, 31 años, soltero, vapor "Río Branco"; Enrique Albín, oriental, 4 años, Hospital Pereira-Rossell; Carlos Faghino, italiano, 69 años, soltero, Hospital Italiano; Carlos Dighiero, italiano, 69 años, casado, Convención 1426; Lindolfo H. Giménez, oriental, 54 años, casado, Belvedere s|n.; Vicente A. Pomares, oriental, 2 meses, Bartolomé Mitre 1142; Sofía P. de Nogara, oriental, 34 años, casada, General Flores 2322; Juan C. Amaito, oriental, 45 días, Tacuarembó 1570; Feliciano Otero, español, 56 años, casado, Hospital Maciel; Julia Pereyra, oriental, 14 meses, Asilo Larrañaga; Luis Miguel Cuello, oriental, 1 año, Asilo Larrañaga; María Elena Hiriart, oriental, 25 años, soltera, J. Requena 1203.

VIDA SOCIAL

ELISA DE MEDINA MENDEZ—

EL SEPELIO DE SUS RESTOS.— [illegible] pesar que causó en el seno de nuestra sociedad, el fallecimiento de la señorita Elisa de Medina Méndez, se ha exteriorizado ampliamente. La residencia que en la calle [illegible] el coronel Angel De León y su esposa doña Dolores de Medina, donde fueron velados los restos de la extinta, se vió invadida por una concurrencia crecida y distinguida que acudió a presentar sus condolencias a los deudos. Pero donde [illegible] se manifestó el dolor que esa muerte produjo, fué en el sepelio, realizado esta [illegible] en el Cementerio Central, [illegible] asistió buena parte de lo más representativo de nuestros círculos. [illegible] lo presidieron el caballero [illegible] de Medina Méndez y el [illegible] Angel De León, hermano y [illegible] político de la extinta.

EN LA DIPLOMACIA—

[illegible] regresaron de Chamizo la señora [illegible] Carrera de Muñoz y su hija [illegible]

GENTE DE BUENOS AIRES—

Se encuentra en esta veraneando, [illegible] Ricardo Marenco, de la [illegible] de Buenos Aires.

[illegible] nuestra huésped, la señorita [illegible] Justo Capdevilla, distinguida [illegible] argentina, perteneciente a [illegible] de nuestro colega "La [illegible]". Vino a esta capital la señora de Justo Capdevilla en viaje [illegible]

[illegible] Colonia, a donde llegó procedente de Buenos Aires, a pasar [illegible] temporada en sus establecimientos de campo de la Colonia, el señor [illegible] Anchorena. Su señora madre [illegible] esposa Mercedes Castellanos de Anchorena y Leonor Uriburu de Anchorena quedaron en Colonia, donde [illegible] una larga temporada.

[illegible] Llegó de Buenos Aires el señor [illegible] Segura Parcher.

ENLACES—

No obstante realizarse en la más [illegible] la boda de la señorita María [illegible] Díaz Fournier, con el señor [illegible] Capinas, que se verificó [illegible] en casa del caballero César [illegible]

El día 11 del [illegible] entrante será [illegible] por el Pbro. Antonio So[illegible] la boda de la señorita María Mercedes de Santiago con el señor Jorge Correa. Apadrinarán esa ceremonia la señora Dolores A. de Santiago madre de la novia y el señor Cosme L. Correa padre del novio, actuando de testigos en el contrato civil por parte de la señorita de Santiago los señores Joaquín de Santiago, Nicolás Ravia y José Luis Antúnez, y por parte del señor Correa, los señores doctor Juan Pou Orfila, Juan Jiménez Cabrera y Abel Correa.

Ambas ceremonias se realizarán en casa de la familia de la novia en la calle Peysandú.

COSAS DE ENTRE NOUS—

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

—En el Salón de Fiesta del Parque Hotel, tuvo lugar anoche la anunciada conferencia que patrocinó Entre Nous, a beneficio de sus obras de caridad.

Estuvo a cargo del ilustrado jurisconsulto argentino doctor [illegible] Leuman que es también un renombrado literato, quien habló de la [illegible] poética d. Margarita Abella Caprile, una talentosa y original poetisa argentina, muy admirada en los círculos intelectuales de América por su valiosa obra literaria.

La disertación fué notable, bajo todo punto de vista. Dejó ver en el doctor Leuman un orador de palabra fácil y galana, que vertió conceptos elocuentísimos y exactos acerca de la señorita de Abella y sus versos. Previamente, la señorita María González Villegas, presentó al conferencista, con breves pero hermosas palabras. Oyeron tan bella conferencia las:

Señoras: Elena Mullin de Beltrán, Margarita Maza de Terra, Violeta Supervielle de Lasala, María Antonieta Caprile de Pérsico, Clara Oruela de Fillom, Angélica Costa de Vela, Leonor Cachón de Correa, Angela Acosta de Vela, Adela Fraga de Muñoz, Jovita Gómez Porbo de [illegible], María Elena Requena de Rodríguez, María Alzaga de Quesada, Raquel Aldao de Rodríguez, Amalia Zumarán Arocena de Capurro, Ana Cárcano Zumarán de Acevedo, Enriqueta Basavilbao de Caldin, Plácida Cibils de Pérez Butler, Blanca Supervielle de Lasala, Lola M. de Fontamarina, Angélica Villegas de Pérez Butler, Lucía Necol de Algorta, [illegible] Real de Azúa, Lola Caprile de Casaravilla, Elena Mullin de Beltrán, Etelvina Costa de Palacios, Olga Reughantz de Pocelunecla, Dena Salas Molino de Daireaux.

Señoritas: Sofía Suárez Blixen, María Aurelia y María Josefa Nadal Martínez, María Elena Sánchez, María y María del Pilar Pérez Pacpal, Carola Cárcano Zumarán, María Elena Algorta Guerra, Blanca Senaffo, Maruja y Angélica González Villegas, Carola Cárcano Zumarán, María Josefina Requena Cordero, Sarah Blanco Acevedo, María Manuela de Peña, Celia Rigales Fernández, Ivonne y Mercedes Necol, Adela Pons Puig, María Elena y María Esther Gómez Pombo, María Luisa y María Isabel Suárez, Delia Amalia y Nelly Daireaux Molina, Sofía Santamarina Terrero, etc. etc.

PIRIAPOLIS—

Como lo hemos anunciado, el domingo 1 de Febrero se inaugura en Piriápolis, en su magnífico hipódromo de Punta Fría, la actual temporada hípica, para cuyo acto se ha confeccionado un inmejorable programa. Prestan su concurso al mayor éxito de este festival, los aficionados de Pan de Azúcar, Piriápolis y sus contornos a muchos kilómetros a la redonda.

Noticias que nos llegan de aquella hermosa localidad nos hacen saber el enorme entusiasmo que reina con motivo de la inauguración de la tercer temporada hípica de Piriápolis, entre las numerosas familias que se hospedan en los distintos locales de alojamiento que hubo necesidad de solicitar para dar cumplimiento al excesivo número de pedidos, que tanto de Montevideo como de Buenos Aires se formularon para la actual temporada veraniega.

Como ha ocurrido en años anteriores, sobre Piriápolis se volcará el domingo 1 de Febrero un enorme contingente de vecinos de los alrededores de aquel paraje; distinguidas familia de la progresista localidad de Pan de Azúcar, las que aprovecharán las facilidades brindadas por los arreglos expresos que correrán ese día entre ambas localidades.

En el tren ordinario de Montevideo son muchas las familias que se embarcarán a fin de pasar un hermoso día de fiesta en Piriápolis.

Las facilidades que ofrece innegablemente la de tránsito tendida entre Montevideo y aquella región de nuestra costa del Este, serán aprovechadas por las familias que en auto se trasladarán a Piriápolis gozando así de las delicias del hermoso paisaje que ofrece la carretera a Maldonado y de un verdadero día de fiesta en la posesión del señor Piria, que día tras día adquiere mayores y más positivos prestigios entre los turistas.

CARLOS DIGHIERO—

SU FALLECIMIENTO. — Falleció ayer el caballero Carlos Dighiero, antiguo residente italiano en Montevideo, a cuyo alto comercio estaba muy ligado, llegó el señor Dighiero a estas playas hacen ya mucho tiempo, dedicándose en seguida al comercio, en el que ha tenido una actuación prestigiosa. Muy correcto en todos sus proceders, de una acendrada providad, goza en todo momento de altos prestigios. Jefe de un hogar respetable, su nombre que es símbolo de honradez, lo lleva una sucesión numerosa. El señor Dighiero era padre del conocido facultativo, doctor Juan Carlos Dighiero. El acto de su sepelio, que se efectuará esta tarde, va a dar lugar a una gran manifestación de duelo.

URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—

Están actualmente en París, el señor Gregorio Reyes Peña y su familia.

—Cartas recientemente recibidas hacen saber que los señores Alberto Gómez Folle y Adolfo Vaeza Ocampo, acompañados de sus familias se encuentran actualmente en París.

MANUEL QUINTANA DE UNZUE—

Falleció en Buenos Aires, ayer, el joven Manuel Quintana Unzué perteneciente a una de las familias más calificadas de la sociedad porteña.

Muere en la plena juventud, cuando un adolescente, lleno de dones, simpáticos y distinguidos, de una gran atracción personal y destinado a todas las felicidades que puedan aspirarse en la vida. Anteayer por la noche hizo crisis la enfermedad que lo atacó tan violentamente y concurrieron de todas partes los miembros de la familia, dispersados por la estación, a rodear al enfermo con todos sus cuidados y cariños. Un nuevo y violento ataque amenazó luego la existencia pero fué felizmente conjurado. Pero ayer, después de las 2 p. m., no pudo resistir una nueva crisis y falleció en los brazos de sus padres desolados, con los cuales el destino se muestra tan insistentemente cruel, pues es el segundo hijo varón que pierden en la flor de la edad.

VERANEO—

Partieron para su quinta en el camino Maldonado el señor Eduardo Viana Castro.

—Para las playas del Este el señor Angel Sañudo y su esposa.

—Para Piriápolis, el señor Félix Montero su esposa María [illegible] y sus hijos.

—Partieron para Punta del Este, el señor Andrés Fraga Fernández.

—Para Piriápolis, la familia de Masenes Blanco.

—El Sr. Raúl Vela y su esposa Joaquina Salas Orcoño y sus distinguidos huéspedes porteños, partieron para Punta del Este.

—El Sr. Eduardo Willot Garfa partió para Punta del Este.

—Para Punta del Este el señor Angel Quintela.

ENRIQUE BRITO DEL PINO—

Fueron sepultados en la vecina capital, los restos del señor Enrique Brito del Pino, fallecido a los treinta y tres años.

Era hijo del teniente coronel Enrique Brito del Pino, emparentado con la conocida familia uruguaya del mismo apellido, que era vástago [illegible] Darío Brito del Pino, de vivir emigrado tantos años en aquella capital.

Afecta el deceso del señor Brito del Pino conocidos hogares porteños y uruguayos.

FIESTAS Y REUNIONES—

La Srta. María del Carmen Mendez Urioste, festejó su cumpleaños con una fiesta íntima pero lucida. Todas sus amigas, acudieron a su casa de la calle Mitre a presentarle sus saludos.

—La niña Isabel Terra Barbat conmemoró su día con una fiesta íntima.

—Con motivo de haber sido el domingo el onomástico de la joven Sra. Aurora Delfaller Campomar de Moroso, se realizó en su casa de la calle Canelones y Victoria una reunión íntima formada por sus amigas, las cuales fueron a presentarle sus saludos. La señora de [illegible] fué muy obsequiada de sus amistades.

VIAJEROS—

Es esperad en esta capital procedente de Mercedes la señora Juana Sánchez de Hounie acompañada de sus hijos y de su hermana Colonia Sánchez de Hounie. La señora Sánchez de Hounie fijará su residencia en esta ciudad, ocupando su chalet del Boulevard Artigas.

—Llegaron de Rocha las señoritas Ema Schneckenburger, Marina Beledo, Fermina y Maruja Gutiérrez y el joven David M. Gutiérrez.

—Para Buenos Aires después de haber pasado una quincena en esta, regresaron ayer el doctor Marco Aurelio Avellaneda y la señora Isabel Avellaneda de Betbeder.

—Regresaron a Buenos Aires el señor Alfredo Gandara y su familia que pasaron en esta una temporada.

—Regresó a el Salto el señor Luis Alberto Montero Laguardia.

—Para Flores el señor Eduardo Mitre.

—Después de haber permanecido una larga temporada en esta capital, regresó a San José la señorita María Carolina Díaz Larriera.

—Para Tacuarembó el señor Angel Guerr Sánchez.

—Llegó de Colonia Suiza el señor Augusto Guerra Romero quien regresará allí dentro de breves días.

—De Florida el señor Serafín Quintana.

—Para una estancia de Florida se ausentó el señor José Claudio Williman.

—Procedente de Bahía Blanca el señor Orestes Palomeque.

—Para Río Negro el señor J. Santos.

—Regresó de Punta del Este, la señorita Blanca Grove.

—En Marzo próximo se ausenta para Europa el señor Rafael Sienra.

—De Río Negro el señor Justo Saavedra.

—Para Soriano la señora Etelvina Palacios de Ramos y su hija María Clelia.

—Para Tacuarembó el señor E. Morales Díaz.

—De Punta del Este los esposos Díaz Ocampo-Oddo.

—Para Minas, el señor Julio Ventre.

—De Punta del Este, la familia de Shaw Villegas.

—Para Nico Pérez el señor Julio Mendoza Etcheverry.

—Está en esta, procedente de Río Janeiro la señorita Margot Morales de los Risso, elemento de figuración en la alta sociedad fluminense.

—De Colonia, la señora Alcira Meneses de Cantos.

—De Punta del Este el doctor Serapio del Castillo su esposa María Elena Pérez Butler y sus hijas.

—Estan en esta, procedente de Paysandú los esposos Duran-Rubio-Del Campo y su hija.

—Llegó de Maldonado el señor Carlos Balparda.

—De Buenos Aires los esposos Piera Fernández.

—Para Tacuarembó el señor Aquiles Moreno.

—De Colonia Suiza, en donde han pasado una larga temporada, son esperados el señor Enrique de Souza Lobo, su esposa la señora María Luisa Nogués Molina y su hijo Juan Enrique.

—Para Buenos Aires el señor Angel Aguiar.

—Para Rivera el señor Aquiles Montero Maciel.

—De Río Negro el señor Julio Maderna.

ENFERMOS—

Está completamente restablecida la señora Socorro Martínez de Sosa Díaz. Por la salud de la distinguida enferma se interesaron todas sus amistades que es lo más prestigioso de esta sociedad.

—La señorita Adela Grendona San Valiente, [illegible] está enferma.

—Está enferma la señora Elena Alvarez Moulia de Calamet.

—Restablecida la señorita [illegible] Más y Pont.

—La señora Elena [illegible] de Pareja está enferma.

—Guarda cama la señorita Delia Montero.

—La señora [illegible] Avila de Alvarez, está muy mejorada. La casa de la distinguida enferma se ha visto concurrida por lo mejor de esta sociedad que ha ido a interesarse por su estado.

—Se encuentra enferma la niña Chelita Zubillaga Risso.

TEATROS

SOLIS—

Se realizó anoche, ante nutrido número de espectadores, la función a beneficio de la distinguida cantante del conjunto que actúa en nuestro primer coliseo, Amparo Romo.

Dos obras difíciles fueron puestas en escena: "Cavallería Rusticana" y "Las campanas de Carrión" y en ambas la beneficiada pudo lucir sus no comunes dotes de excelente intérprete.

Para esta noche se anuncian dos obras que siempre han merecido el favor del público: "Historia de Pierrot" que irá en la 1.a sección y "La Bohema" que ocupará la segunda.

URQUIZA—

Nunca hemos creído que lo melodramático sea un recurso eficaz en el género zarzuelero y menos [illegible] después de haber presenciado anoche en el teatro Urquiza el estreno de la pieza en tres actos de Antonio Estremera y José Rubén "El Ogro".

Se trata de una obra sentimental, [illegible] concretarse en esta sola palabra: monotonía.

Es, pues, nuestro parecer y [illegible] de la buena interpretación que de la pieza hace la compañía Iberia León, que "El ogro" no podrá mantenerse muchos días en el cartel, precisamente, por eso es decir por [illegible] entretenida.

Cualquiera se le atreve con esta temperatura.

Hoy, habrá sección vermouth a las 5 p. m. se dará "El príncipe Camamón". De noche: "El Ogro" y en 2.a y 3.a (doble) estreno por Narcisín del melodrama en cinco cuadros "Los niños del Hospicio".

Para esta noche se anuncian: "El príncipe Camamón", en 1.a sección, "El ogro", en 2.a y en 3.a, estreno por Narcisín del melodrama en cinco cuadros "Los niños del Hospicio".

El lunes, estreno de la revista de espectáculo "Música celestial" y en breve, "¡Alégrate Papacito!"

18 DE JULIO—

Otro estreno anuncian para hoy los programas de este teatro, el del sainete en un acto y tres cuadros de Florencio [illegible], música de Arturo de Bassi "La venganza de don Chicote", irá en 3.a sección.

En la 1.a se representará "La última receta" y en la 2.a "Los espejos de la casa".

Mañana domingo despedida de la compañía, con dos funciones.

LA ZAZA—

Recibimos la siguiente esquela:

Montevideo, Enero 30 de 1920.— Señor cronista teatral EL SIGLO.

Muy señor mío: Tengo el agrado de comunicar a usted que el día 2 de Febrero próximo, debutará en el teatro 18 de Julio la Tetesita Zazá y la gran troupe de bailes rusos de Richard Nercanoff.

Los espectáculos serán por secciones y a precios populares. Saluda a usted atentamente.—La Empresa.

CATALUNYA—

Volverá a exhibirse esta noche en el teatro Catalunya "El otro", pero con una apreciable rebaja en el precio de la entrada: de un peso que costó anoche, se reduce a sólo 0.60.

STELLA D'ITALIA—

Esta noche habrá, de acuerdo con lo anunciado, baile de máscaras y de particular en el teatro Stella d'Italia.

El lunes se realizará otro.

ROYAL—

Los nuevos debuts realizados en las últimas noches, han dado gran interés al programa y ahora la sala del alegre coliseo de la calle Bartolomé Mitre se ve muy bien concurrida.

Según nos lo hace saber la empresa, en la próxima semana habrá una renovación casi total del cartel, con novedades de primer orden.

DIVERSAS INFORMACIONES

EUSKAL ERRIA

Exhortación de la C. de Fiestas

Promete asumir las proporciones de un bello acontecimiento social la fiesta que, el domingo próximo, ofrecerá "Euskal Erria" a sus asociados en general, con sus respectivas familias. El almuerzo para los socios, comenzará a las 12 en punto. Hasta anoche, el registro de alherentes, alcanzaba a 300, lo que prueba el entusiasmo que ha despertado esta fiesta en todos los elementos que forman parte de ésta prestigiosa institución netamente vasca. El día en que se realice la fiesta, a cada concurrente le será entregado, como recuerdo, un impreso con datos sumamente útiles relacionados con los fines de "Euskal Erria", el programa de festejos, con la Comisión Organizadora. Los socios recibirán este recuerdo, mientras se realice el almuerzo. Una buena orquesta amenizará el acto, que está llamado a tener gratísima resonancia. Para el mejor de la fiesta, "La Transatlántica" aumentará el servicio de trenes en la línea 24, pues pasa frente al recreo social que posee "Euskal Erria", Parada 2375. La Comisión organizadora, dirige a los consocios, por la presente, la exhortación siguiente:

"La Comisión de Fiestas de "Euskal Erria" se complace en invitar a los asociados en general a la fiesta anual que se realizará el domingo 1.o de Febrero en el Recreo Social Parada 2375. Esperamos que todos nuestros elementos responderán a esta invitación concurriendo a este acto altamente simpático y de amplia fraternidad. — Manuel Mujica, presidente; Antonio Marizcurrena, secretario."

EN EL CORREO

Cartas detenidas

Cartas que se encuentran en esta lista del Correo Central: [illegible]

LOS RESTOS DE RODO

Preparando la recepción que se le hará

[illegible]

CLUB MEDICO

[illegible]

POLICIA

LA TRAGEDIA DE AYER

Una señora y un hombre gravemente heridos

[illegible]

LA OBRA DE LOS CELOS

Fratricidio frustrado y suicidio

[illegible] Pascual Otero, español, casado, de 36 años de edad, está establecido con una panadería en la calle 25 de Mayo 101, esquina Juan L. Cuestas.

En el interior del referido comercio tiene su residencia juntamente con su esposa Remedios Rodríguez.

También ocupaba una pieza en la misma finca su hermano Feliciano Otero, español, casado y de 56 años de edad, que formaba parte del personal de porteros de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Este vivía juntamente con su esposa, Antonia Casaman, también española.

Ayer de mañana cuando salía para su empleo se encaró con su hermano y le manifestó que tenía el convencimiento de que mantenía relaciones ilícitas con su esposa.

Pascual al principio tomó en broma la salida de Feliciano, pero luego viéndolo en actitud agresiva se encaminó para el fondo.

El celoso se posesionó entonces de un revólver, fué en busca de su hermano y no bien lo tuvo cerca le descerrajó tres tiros.

Uno de los proyectiles hirió a Pascual en la cabeza, haciéndole caer al suelo.

Entonces Feliciano se abocó el arma a la sien derecha e hizo fuego.

El proyectil le interesó la masa encefálica quedando alojado en la región parietal izquierda.

A las detonaciones acudieron varios vecinos y la policía de la 1.a sección, que dispuso el traslado de ambos hermanos al Hospital Maciel.

Feliciano falleció a poco de haber llegado.

Pascual, cuyo estado es actualmente satisfactorio quedó en asistencia en el referido establecimiento.

Se dió cuenta del suceso al Juez de Instrucción que ya inició el sumario correspondiente.

VIVIDORA ENTRE REJAS

Ayer de tarde el señor Juez de Paz

MARITIMAS

[illegible]

APARICION DE UN CADAVER

En las aguas de la Dársena I. apareció flotando el cadáver de un ahogado, que resultó saberse poco después que se trataba de Juan R. [illegible] Guillone, desaparecido la noche del 27 del corriente de abordo del transporte "Río Branco", donde prestaba servicios en calidad de mayordomo.

El cadáver fué encontrado cerca de la proa del citado barco.

Conducido a la Capitanía fué reconocido por el médico forense, doctor Moreau y entregado a sus deudos por orden del Juez de Instrucción de turno, doctor Lago.

ECOS DEL TURF

La reunión de mañana

Premio Fortaleza II — 1400 metros
1 Hija de Mar 51, [illegible] Q. Medina****
2 [illegible] 51 N. Tihau***
3 Desdémona 54 P. Batista.
4 Miss Polly 51 E. Rodríguez
5 Zagona 51 P. Moreno.
6 Toloma 51 C. Ferragut
7 La Potapa II 51 A. Batista.
8 [illegible] 51 E. Ponciolo****
9 [illegible] 51 F. López

Premio Conquistado — 1500 metros
[illegible]

Premio La Lar II — 1500 metros
[illegible]

Premio Orbe — 1300 metros
[illegible]

Premio Lancers — 2400 metros
[illegible]

Premio Vanadium — 1300 metros
[illegible]

Premio Euphi — 2000 metros
[illegible]

Los ejercicios de ayer

[illegible]

Rostel—Con la monta de Antonio Batista anduvo sobre 1000 metros cubriéndolos en [illegible]. Se condujo a [illegible].

Marca—Con Ponciolo arriba pasó [illegible] metros en 58.

Abato Pororo—Lo trabajó Domínguez sobre 600 metros marcando [illegible], después de esto siguió de galope para atropellar en 200 metros y pasarlos en 12. Anda bastante.

Britannia Lipsy—Dirigidos respectivamente por López y Rivero, anduvieron en 49 2|5 la partida de 800 metros.

Pega Fuerte-Esnea—El primero con la monta de A. Batista y la segunda con la de Moreno, en la misma distancia que los anteriores marcaron 48 2|5 dominando el caballo.

Vilu—Con Rivero, en igual tiro puso 48 4|5.

Tumulto—Piloteado por F. Batista anduvo 800 metros en 49 2|5.

Mignonette-La Gloire—Con Rijo y A. Pérez respectivamente hicieron la partida de los 700 cubriéndolos en 42 1|5.

Tanguera—Una dos años, hermana materna de Quevedo, ensayó suave sobre 800 metros empleando 53.

Golosina, con la monta de A. Batista, en 700 metros de la recta opuesta puso 42 4|5.

Ciervo, conducido por el peón pasó mil metros en 1.2 1|5 contenido en su acción.

Jeffery, con la monta de Rijo, hizo igual partida que el anterior en 1.2 2|5.

Ventisquero-Cristalino, el petrillo con A. Batista y el caballo con el peón, marcaron 42 2|5 en 700 metros.

Nobleza Gaucha, con la monta de Pedro Batista, trabajó suave sobre 800 metros, cubriéndolos en 53.

LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

DESPUES DE LA RATIFICACION

La nota culminante

El pleito del Adriático

La respuesta de Yugo-Eslavia

Solicita una prórroga

Propone el arbitraje o el plebiscito

PARIS, 30 — En su contestación a los Aliados, Yugo-Eslavia declara que considera la nota del 20 del corriente como una proposición amistosa y no como una orden expresa. Solicita un plazo para el examen detenido. Agrega que las proposiciones contenidas en ellas, son contrarias al derecho de libre determinación.

Ofrece someter la cuestión al arbitraje o al plebiscito.

Se extraña de que en el caso de negativa, se desee aplicarle un Tratado al cual no participó Yugo-Eslavia.

La contestación en el conjunto de las condiciones impuestas, hace resaltar que nada garantiza la evacuación de los territorios que se vuelven yugo-eslavos y tampoco la evacuación de Zara y de Fiume que se vuelven independientes, pues las tropas de ocupación ignoran las órdenes de sus gobiernos.

Yugo-Eslavia solicita a los Aliados de que le permitan presentar modificaciones y afirma su deseo de conciliación.

"Le Temps" comentando esta contestación, dice que el interés de Yugo-Eslavia y también el de Italia reclama que el Tratado de Londres no sea aplicado.

El principio de las nacionalidades ordena la anexión de Fiume a Italia y del litoral del nordeste de Istria a Yugo-Eslavia.

El interés de todos los Aliados reclama la solución de este problema por medio de la persuasión y no por la fuerza.

ROMA, 30 — La prensa pidió ayer una declaración oficial sobre el nuevo plazo concedido. "Idea Nazionale" dice: Ya es hora de que termine la farsa del cumplimiento del pacto de Londres. El corresponsal de "L'Epoca" en París comunica que Trumbitch informa a sus amigos y a la prensa que es inminente la intervención del presidente Wilson.

ROMA, 30 — El corresponsal de "Il Tempo" en Trieste dice que ha habido varias demostraciones nacionalistas en Belgrado. Laibach y Agram incitando al gobierno para que resista contra los Aliados. La prensa se expresa en términos muy violentos. El corresponsal de "Tribuna" dice que un batallón serbio fué enviado a sofocar una rebelión albanesa, obligando a refugiarse en las líneas italianas, recibió la órden de retirarse inmediatamente.

Un párrafo de la respuesta

PARIS, 30—El texto de la respuesta del Gobierno de Yugo Eslavia al "ultimatum" de los Aliados sobre la cuestión del Adriático, contiene el siguiente párrafo:

El Gobierno cuenta con el espíritu de justicia y de equidad de los poderes que le enviaron la comunicación del 20 del corriente, permitiéndose someterla a las modificaciones impuestas por la necesidad de asegurar la paz en el Adriático.

Declaraciones pacificas de un ministro japonés

El Japon, amigo de todo el mundo

TOKIO, 30 — El ministro de Relaciones Exteriores, Vizconde Uchida, al se interpelado en la Cámara Baja declaró que la política japonesa en China aspira a fomentar la amistad entre ambos países, ayudando a que se efectúe un acuerdo entre el norte y el sur de China para lo cual la comprensión mutua de ambos pueblos es necesaria.

El Vizconde Uchida, dijo que los Aliados no tenían el propósito de reconocer a los bolshevikis.

Agregó que esto era una cuestión deal mayor importancia para Japón.

Refiriéndose a la situación de Siberia, este ministro declaró que Japón y los Estados Unidos estaban negociando en forma amistosa.

El Vizconde Uchida agregó que algunos creen quela respuesta norteamericana acerca del envío de refuerzos japoneses a Siberia, es un insulto para Japón.

Dijo que esa opinión carecía de fundamento.

Los ministros de la Guerra y de Marina insistieron en que el programa militar de Japón no sería modificado después de haber sido firmada la paz por que era destinado a la defensa propia y no a la agresión.

También fué interpelado el ex ministro de Hacienda, señor Sakatani, quien actualmente desempeña el cargo de consejero financiero del gobierno de China.

El ministro de la Guerra declaró que él no podía decir si las fuerzas expedicionarias japonesas serían retiradas de Siberia cuando los checos y eslovacos evacuaran esa región.

El tratado de Paz en el Senado yanqui

WASHINGTON, 30—Las negociaciones sobre el Tratado de Paz entre los leaders republicanos y demócratas del Senado, aparentemente paralizadas, se aplazaron hasta mañana, aunque habían sido concertadas para hoy debido a la ausencia del senador Lenroot, uno de los leaders republicanos.

Se dice que algunos senadores de ambos bandos, han visto complacidos este aplazamiento.

Los vapores ex-alemanes en Estados Unidos

WASHINGTON, 30—El Presidente de la Junta de Navegación de los Estados Unidos ha declarado hoy que era necesario estudiar en consideración otras propuestas respecto a treinta vapores ex alemanes que la Junta de Navegación ha ofrecido en venta, siendo probable que el plazo sea extendido hasta el lunes próximo.

Dijo que la protesta del Ministro de la Guerra, Mr. Baker, contra la venta de estos buques, es un episodio inesperado en la controversia.

Añadió que las compañías que han hecho ofertas para la compra de estos buques han sido las siguientes:

Marina Mercantil Internacional, Elwell Line American Shi. Commerce Corporation Munson Steam Ship Co., Oriental Steam Ship Co., y Compañía Francesa de Vapores.

Para los que todavia dudan

De la gran victoria aliada

UN LIBRO AL RESPECTO

PARIS, 30—El nuevo jefe del estado mayor general del ejército general Buat que en el año 1918 fué uno de los principales ayudantes de Foch y de Petain, está a punto de publicar un libro sobre la guerra titulado: "Ludendorff". En un capítulo del libro el autor dice: Debemos hacer desvanecer la leyenda de que Alemania no ha sido vencida militarmente. Debemos declarar que los aliados no deben la victoria a la revolución en Alemania. En el momento de firmarse el armisticio debía emprenderse un ataque franco-norteamericano con treinta divisiones y habría podido seguir fácilmente otro de igual fuerza. El ataque debía iniciarse el 14 de Noviembre al este de Metz hacia el Rhin y nada habría podido contenerlo. Se sabía perfectamente que el estado mayor alemán ordenó la evacuación de Metz y Thionville, al realizarse su ataque. Ciento sesenta divisiones de alemanes serían dispersadas y extenuadas y habrían tenido que retirarse entre el Limburgo holandés y el Mosela, acosados por los franceses y norteamericanos. Estos habrían tomado centenares de miles de prisioneros y miles de cañones.

Los sucesos de Irlanda

BERLIN, 30—Hoy a las dos de la madrugada el cuartel de la policía en Ardmora fué atacado por los sinnfeinistas, resultando un herido.

Faltan mas detalles.

LONDRES, 30. — (Havas) Banderas seinfeinistas han sido izadas hoy en las Municipalidades de Dublin, York y Waterford en ocasión de la elección de alcaldes seinfeinistas.

El problema otomano

No se irán de Constantinopla

Los turcos resistirán

LONDRES, 30—"The Daily Express" publica un telegrama de su corresponsal en Constantinopla, el cual comunica que los turcos están decididos a luchar con las armas en la mano si se les obliga a salir de Constantinopla. Con fundadas razones se supone que Enver Bajá está preparando de acuerdo con los bolshevikis, una sublevación general de turcos en Caucasia, Persia, Transcaspia y Afghanistan con objeto de ayudar a Turquía en su resistencia a la aplicación del Tratado de Paz.

COLABORACION CON ALEMANIA?

CONSTANTINOPLA, 30. — (Havas) En un discurso que pronunció el Jefe Nacionalista, Kemal Pachá en Angora declaró que el pueblo turco está a favor de una colaboración con Alemania.

De Alemania

El cumpleaños del ex-kaiser

FESTEJADO POR TROPAS ALEMANAS

BERLIN, 30 — El diario "Vorwaerts" dice que las tropas alemanas procedentes del Báltico, que se encuentran concentradas en el campamento de Munsterani celebraron el día 27 del corriente el aniversario del natalicio del ex kaiser y añade que los oficiales demostraron sentimientos monarquicos.

Este diario termina solicitando que termine tal estado de cosas.

Es una pura invención

LA CARTA ATRIBUIDA AL EX KAISER

LA HAYA, 30—El general Von Genlad, ex ayudante general del ex kaiser, ha enviado un telegrama al diario "Allgemeine Handelsblad" en el cual declara que es una pura invención la difundida carta que según se dice fué enviada desde Amerongen por Guillermo de Hohenzollern al Príncipe de Furstenburg, diciendo que no deseaba volver a Alemania, pues ha sido engañado aún por los oficiales de alto comando alemán.

EN FLENSBOURG

FLENSBOURG, 30 — Las tropas británicas de ocupación han llegado a esta ciudad.

LAS RACIONES

BERLIN, 30. — (Havas) El Gobierno de Sajonia ha ordenado el cese de la entrega de raciones suplementarias de víveres a los huelguistas de Luzau y Oelsnitz.

Alemania en bancarrota

ESTADO DE LAS FINANZAS SEGUN VON WINNER

LONDRES, 30 (Havas)—Entrevistado por el corresponsal del diario "The Daily News" en Berlín von Winner, presidente del "Deutsche Bank", dijo que la situación financiera de Alemania es comparable con la bancarrota.

Añadió que la Tesorería se ve forzada a mantener una circulación fiduciaria inmensa y que todo el mecanismo de créditos está vacilante y si se derrumba arrastrará a toda Europa.

Dijo que ningún financista competente francés o inglés cree en la solvencia de Alemania en lo concerniente al pago de las indemnizaciones.

Von Winner terminó diciendo:

Si recibiéramos materias primas podríamos aventualmente pagar una cantidad considerable.

LOS ALIADOS EVACUAN TERRITORIO ALEMAN

LONDRES, 30 (Havas)—El diario "The Times" informa que las tropas británicas terminaron la evacuación de Beyrouth el 19 de Enero.

Anuncia que igualmente ha sido evacuada la región ocupada por las tropas francesas.

EL ESTADO DE ERZBERGER

BERLIN, 30 (Havas)—El estado de salud del Ministo Erzberger, es satisfactorio

La monarquía en Hungría

ALEGRE Y SATISFECHO

BUDAPEST, 30—Mr. Huszar, en un discurso que pronunció, se ha felicitado por los resultados obtenidos en las elecciones, que preparan la restauración de la monarquía.

La Conferencia de Ypres

IMPORTANCIA POR EL PORVENIR DE BELGICA

PARIS, 30. — (Havas) Comunican de Ipres anunciando que la Conferencia celebrada allí por el Presidente de la República, Mr. Poincaré, con el Rey Alberto, ha sido muy importante.

Asistieron a esta conferencia los señores Millerand, Delacroix e Hymans, Mariscal Foch, Mr. Margerie y el Barón Gaiffier.

Estos trataron de los problemas suscitados por la aplicación del Tratado de Paz de Versailles cuya solución interesa a Francia y a Bélgica y de la política que observarán los dos países, según las diferentes eventualidades en el porvenir.

BRUSELAS, 30.—(Havas) El diario "La Nation Belge" dice que en la conferencia celebrada entre ministros franceses y belgas, en lo referente a la salvaguardia de la frontera franco belga contra una agresión alemana, se sugirió como un medio eficaz la celebración de una alianza militar.

No se ha llegado a ninguna decisión al respecto.

Ambos Gobiernos estudiarán detenidamente esta cuestión.

Se discutió también sobre la crisis del cambio y sobre la baja de los francos franceses y belgas.

Este problema será examinado en París o en esta capital.

La reconciliación franco-alemana

EXPRESIONES DEL EMBAJADOR VON MAYER

PARIS, 30. — (Havas) Según "Le Matin" al entregar ayer sus credenciales el Primer Ministro, Mr. Millerand, el Encargado de Negocios de Alemania, Von Mayer, expresó su vivo deseo de contribuir por medio de sus esfuerzos al restablecimiento tan pronto como sea posible de las relaciones normales entre Francia y Alemania.

Mr. Millerand contestó diciendo que tal era también su deseo, pero hizo observar que la mala voluntad de Alemania para ejecutar ciertas cláusulas del Tratado de Paz constituía un serio obstáculo.

Von Mayer replicó diciendo que la buena voluntad de Alemania es indiscutible para ciertas estipulaciones, principalmente en lo referente a la entrega de los culpables, pero que su Gobierno encontraba dificultades materiales y morales para hacerse obedecer.

Las finanzas de Europa

GESTIONES PARA NORMALIZARLAS

LONDRES, 30. — (Havas) De fuente inglesa se anuncia que con motivo de la crisis de los cambios Mr. Chamberlain invitó a celebrar una conferencia a los firmantes del "memorandum" dirigido a los Gobiernos Aliados y neutrales para examinar la situación del mercado monetario.

Es creencia de que se tomarán medidas para estabilizar las finanzas de Europa.

LONDRES, 30 ("La Nación")—"The Daily Mail" dice que el Ministerio Chamberlain, está estudiando lo referente a la reunión de una conferencia internacional de peritos financieros para tratar de encontrar una solución a la crisis del cambio y a otros problemas financieros.

También ha invitado a algunos de los principales financistas internacionales para tratar este asunto sin carácter oficial en la próxima semana.

La situación en Rusia

Causas que provocaron la derrota de la campaña antibolsheviki

Triste suerte de los jefes Koltchack y Yudenitch

DENIKINE Y SEMENOFF TAMBIEN DEFECCIONARON

ESTOCOLMO, 30—Los miembros de las misiones militares aliadas protestaron vivamente, ante el gobierno de Estonia, por el arresto del general Yudanitch.

PARIS, 30. "Le Temps" dice que una información procedente del general Janin anuncia la entrega del Almirante Koltchak a los revolucionarios por las tropas checas.

El Primer Ministro, Mr. Millerand, telegrafió enseguida al general Janin para obtener una explicación al respecto y ordenar las medidas del caso para obtener la libertad inmediata del Almirante Koltchak.

POSICION PRECARIA DE SEMENOFF

LONDRES, 30. De fuente inglesa comunican de Kharbin que las tropas japonesas se retiraron de la región de Irkoutsk el día 20 del corriente.

La misma comunicación dice que la posición del general Semenoff es precaria.

Añade que sus relaciones con los checos son difíciles.

REPORTAJE AL GENERAL GAIDA

PARIS, 30—El general Gaida, ex comandante de las fuerzas checo-eslovacas en Siberia, ha llegado a Marsella.

Entrevistado por un representante de "Le Petit Parisien" este general recordó sus desacuerdos con el Almirante Koltchak, cuando éste se declaró jefe supremo.

El general Gaida intentó con entusiasmo trabajar a favor de la reconstitución de Rusia fuerte a condición de que la Asamblea Constituyente sería convocada, pero a pesar de los éxitos del ejército checo eslovaco el Almirante Koltchak fracasó en su tentativa de unirse con el ejército de Arkangel y después se manifestó hóstil a la convocación de la Asamblea Constituyente, asegurando que permanecería en su rol de dictador reaccionario.

EL FRACASO DE KOLTCHAK

En fin a pesar del parecer del general Gaida que procuraba la unión con el ejército del general Denikine, el Almirante Koltchak se obstinó en marchar sobre Moscú.

Entonces los fracasos del ejército occidental continuaron y el flanco izquierdo del ejército victorioso del general Gaida fué descubierto.

El general Gaida se esforzó vanamente en ese entonces para obtener un cambio en esa estrategia desastroza y ante la negativa del Almirante Koltchak partió con su Estado Mayor para Vladivostock y se embarcó allí con destino a Francia tres meses después.

EN PODER DE LOS REVOLUCIONARIOS

LONDRES, 30 — Según despachos de Kharbin recibidos por "The Daily Mail", el almirante Koltchak ha sido entregado a los revolucionarios siberianos por autorización del general checo eslovaco Janin, el que el día 19 del corriente fué colocado al frente de todas las tropas aliadas que se encontraban al oeste de Irkutsk.

Estos despachos añaden que la noticia de que el almirante Koltchak ha sido entregado a los revolucionarios siberianos, ha causado profunda sensación en todo Oriente.

Un general ruso retó a duelo al general Janin.

Los japoneses pidieron a los checos de que entregaran al almirante Koltchak, pero los checos se rehusaron a ello.

YUDENICH Y EL DINERO DEL EJERCITO

ESTOCOLMO, 30—De fuente estoniana se anuncia que ha sido detenido el general Yudenich, por intentar éste abandonar el país con una gran cantidad de dinero perteneciente al ejército del Noroeste.

Evasión de Koltchack?

NUEVA YORK, 30 (Associated)—Telegrafían de Honolulu que el diario "Nippu Jiji" informa en un despacho de Tokio que el almirante Koltchak logró escaparse de manos de los bolshevikis y se escondió en Manchuria.

Las victorias bolshevikis

EN EL FRENTE DE DENIKINE

LONDRES, 30 — Un comunicado bolsheviki informa que la caballería roja ha pasado los ríos y el valle de Manych en la región baja del Don, después de librar un reñido combate que duró dos días.

La caballería roja ha tomado quinientos prisioneros, continuando después su avance.

Este comunicado agrega que más dejos, hacia el este y en la misma región, se está librando un combate más reñido contra otras fuerzas.

En la frontera rumana

AVANCE BOLSHEVIKI SOBRE CRIMEA

LONDRES, 30—Los diarios en un despacho de Lemberg anuncian que voluntarios del ejército del general Denikine que llegaron a Bucarest, declaran que importantes hordas bolshevikis operan en la frontera rumana.

Añaden que los bolshevikis sobre ciertos puntos avanzan con dirección de Crimea.

Los polacos siguen preocupados

Por la inminente ofensiva bolsheviki

ESTOS CONTARIAN CON 10.000.000 MILLONES DE SOLDADOS

VARSOVIA, 30—Las últimas informaciones recibidas demuestran que Trotzky está preparando los ataques contra los polacos. El primero será en Vilna y el segundo, pasando los Cárpatos contra Galitzia. Trotzky cuenta con ocho millones de hombres movilizados y dos millones más que se encuentran a órdenes del general Jrustloff. Se asegura que los miembros de la familia del general Brosiloff están guardados en rehenes por los Bolshevikis para obligar así al general a cooperar en sus planes.

KERENSKY FORMA UN EJERCITO

COPENHAGUE, 30 — El diario "National Tidende" publica un despacho de Viena anunciando que comunican de Varsovia que Kerensky y los representantes rusos de izquierda se trasladará en breve a Praga.

En los círculos políticos de Varsovia se cree que éstos tienen la intención de formar un ejército antibolsheviki en Polonia y que la próxima ofensiva contra los bolshevikis tendría lugar en Kamenetz y en Podolsk.

De Finlandia

POSIBLES DESORDENES POR LA AMNISTIA

LONDRES, 30 (Havas)—De fuente inglesa informan de Helsingfors que se temen graves desórdenes si es ratificada la ley sobre la amnistía perdonando a los revolucionarios socialistas.

PRESCRIPCIONES DEL GOBIERNO

ESTOCOLMO, 30 (Havas)—El diario "Svenska Dagbladett" en un despacho de Helsingfors anuncia que el Gobierno decidió embargar los cereales y el café y restablecer el sistema de racionamiento.

Polonia y la Paz con el Soviet

NOTA AL RESPETO

LONDRES, 30 (Havas) — Un radiograma de Moscú dice que la nota que el gobierno del soviet envió a Polonia la invita a resistir a los elementos extremistas de la "Entente" que la empujan a la guerra contra Rusia, a la que califica de criminal.

Agrega que por medio de negociaciones y de concesiones mutuas se solucionarán los litigios.

UN GENERAL UKRANIANO TOMA ODESSA

NUEVA YROK, 30 (Havas)—Comunican de Viena anunciando que la Oficinade la Prensa Ukraniana informa que el general ukraniano Pawlenco se apoderó de Odessa.

Contra el capitalismo mundial

TERRIBLE COMPLOT DE LOS MAXIMALISTAS

COPENHAGUE, 30 (Havas)—El diario "Svenska Dagblad" en un despacho de Helsingfors dice que se ha descubierto un folleto firmado por el comité central finlandés revelando los detalles de planes completos de una organización combativa comunista para derrocar al capitalismo y ordenando simultáneamente en todas partes de llevar a cabo una pronta acción a la primer señal.

LOS UKRANIANOS CONTRA LOS BOLSHEVIKI

COPENHAGUE, 30 (Havas)—Noticias recibidas de Viena anuncian que el ejército ukraniano compuesto de sesenta mil hombres está operando contra los bolshevikis en la vecindad de Kamenets y de Podolsky.

Los países disgregados de Rusia

FORMAN UNA LIGA CONTRA EL BOLSHEVIKISMO

LONDRES, 30 (Havas)—El diario "The Times" en un despacho de fuente bien informada, anuncia que los representantes de Finlandia, Lituania, Estonia y Polonia, que se han reunido en Helsingfors, han llegado a un acuerdo sobre el principio de la formación de una Liga Defensiva contra el bolshevikismo, y nombraron una comisión militar la que tendrá por misión elaborar un plan de acción común.

Francia

La repoblación de Francia

PARIS, 30—El gabinete Millerand ha tomado hoy la primera medida para efectuar el programa de aumento de la población de Francia, creando un consejo superior de natalidad que está encargado de estudiar los medios mas adecuados para fomentar los nacimientos en Francia.

Un proyecto feminista

PARIS, 30—El diputado Jules Quede ha presentado a la Cámara de Diputados, un proyecto de ley por el cual se suprime todas aquellas disposiciones legales que colocan a la mujer en situación de inferioridad frente al hombre. Pide que se conceda a las mujeres idénticos beneficios que a los hombres en todas las disposiciones legales. Establece también, que toda legislación futura, reconozca la igualdad de sexos.

EXPRESO PARIS - VIENA - VARSOVIA

PARIS, 30—Se anuncia oficialmente la reanudación de la libre circulación del tren expreso entre París, Viena y Varsovia.

La tifus y la grippe

Informaciones alarmantes

PARIS 30 — Es muy temida la epidemia del tifus en Europa. Las informaciones recibidas en esta capital dicen que esta epidemia se está propagando en forma alarmante en la Europa central y oriental, especialmente en Polonia, Besarabia y Ukrania. Se están haciendo llamamientos y pidiendo socorros a los países interesados.

La Cruz Roja suiza envió varios doctores y enfermeras a Varsovia, donde se anuncia que hay más de quinientos casos diarios. La epidemia aumenta igualmente en el Este de Silesia y en la Eslovaquia, donde los enfermos son recogidos en las calles. Lo peor de las dificultades es la lamentable falta de medicamentos en casi todos los países azotados por la epidemia.

Se sabe que en algunos de los hospitales de Varsovia existen apenas algunas botellas de ácido carbónico cuando se necesitan muchos centenares.

VOTO DE CONFIANZA Y CLAUSURA DE INTERPELACIONES

PARIS, 30 (Havas)—En la Cámara de Diputados se ha puesto a votación una Orden del Día sobre la cuestión de un voto de confianza al Gobierno y clausurando las interpelaciones sobre política general, siendo adoptada por 510 votos contra 70.

PARIS 30 (Havas)—La Cámara de Diputados adoptó por 510 votos a favor y 70 en contra, el voto de confianza al Gobierno.

Inglaterra

DESMENTIDO DE BONAR LAW

LONDRES, 30. — (Havas) "The Daily Telegraph" dice que Mr. Bonar Law desmiente el rumor que circuló en Paisley de que él habría escrito al candidato unionista asegurándole el apoyo oficial del Gobierno en las próximas elecciones allí.

Campaña política

ASQUITH CONTRA LA NACIONALIZACION DE LAS MINAS?

LONDRES, 30. — (Havas) Comunican de Paisley anunciando que en un discurso que pronunció allí Mr. Asquith, éste se declaró definitivamente contra la nacionalización de las minas, si ello implica el control del Estado sobre el funcionamiento y dirección de la industria minera.

La aftosa

LONDRES, 30. — (Havas) el diario "The Times" anuncia que la fiebre aftosa se ha declarado al sud de Dovenshire.

Las autoridades han ordenado la matanza de cincuenta animales vacunos y de ciento treinta carneros.

Todo movimiento de ganado ha sido prohibido dentro de una zona de quince millas.

LA SITUACION DE EGIPTO

LONDRES, 30. — (Havas) "The Daily Mail" en un despacho de El Cairo anuncia que en los círculos competentes se cree que las altas autoridades intencionan tomar las disposiciones del caso para salvaguardar los derechos de los extranjeros en Egipto.

Se formarán con tal fin tribunales mixtos compuestos en su mayoría de europeos.

LLOYD GEORGE CAMBIA SU POLITICA HACIA ALEMANIA?

LONDRES, 30. — (Havas) "The Daily Mail" publica un despacho de Berlín anunciando que circula el rumor de que el Primer Ministro de Inglaterra, Mr. Lloyd George, cambiaría su política con respecto a Alemania y le consentiría mismo un empréstito.

La delegación municipal de París

HOMENAJES QUE LE OFRECEN

LONDRES, 30 (Havas)—En una cena que fué ofrecida en honor de los miembros de la Delegación Municipal de París que se encuentran en esta capital, después de brindar por el Rey Jorge y por el Presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, Lord Donhnam elogió al presidente de la delegación obsequiada Mr. Oudin.

Este contestó pronunciando un vibrante discurso poniendo de relieve la larga amistad tradicional entre la Corporación de la City de Londres y la Municipalidad de París.

Mr. Oudin concluyó diciendo que debemos continuar estrechando las relaciones y colaborando para asegurar el porvenir del mundo civilizado.

El Lord Mayor recordó las antiguas tradiciones de la Corporación de la City de Londres, agregando:

Tenemos numerosas lecciones que aprender de la Municipalidad de París y continuaremos cambiando ideas para el progreso y bienestar mútuo.

SOCORROS A LA NIÑEZ

LONDRES, 30 (Havas) — El día 24 de Febrero próximo tendrá lugar en Ginebra el acto de inauguración de un Congreso de obras de socorro a los niños de los países perjudicados por la guerra, siendo invitadas todas las obras colectoras y distribuidoras que se encuentran bajo el patronato del Comité Internacional de la Cruz Roja.

DE REGRESO DE RUSIA

LONDRES, 30 (Havas)—El Primer Ministro, Mr. Lloyd George, recibió al diputado Mr. Mac Kinder quién ha llegado de regreso de su misión especial en Rusia.

Banquete al Ministro de Rumania

LONDRES, 30—El Gobierno obsequió con un banquete en el "Carlton Hotel" al Primer Ministro de Rumania.

Mr. Hardinge le dió la bienvenida y puso de relieve el heroismo de Rumania durante la guerra.

El jefe de gobierno rumano contestó diciendo que la simpatía de las grandes naciones que dirigen los destinos del mundo es el mejor estímulo para el trabajo y el progreso.

Hizo presente que la opinión pública de la "Entente" y de los Estados-Unidos se adhiere unánimemente a los hombres de estado para la defensa de las pequeñas naciones oprimidas.

Solicita, en nombre de Rumania, el concurso de la simpatía y de la ayuda moral del pueblo inglés.

Referendum sobre nacionalización

LLOYD GEORGE LO REALIZARA

LONDRES, 30 (Havas) — "The Daily Graphic" cree que el Primer Ministro, Mr. Lloyd George, se muestra favorable a la realización de un "referendum" sobre la nacionalización de las minas.

Este proyecto prescribiría la limitación de los beneficios que obtienen los propietarios en el caso de obtener excedente y también proveerá el sistema de reparto entre los mineros.

Italia

Italia se encuentra en una espléndida situación

Declaraciones de un ministro

ROMA, 30—El ministro del Tesoro Schanzer, declaró refiriéndose a la situación financiera de Italia: El apoyo entusiasta dado por el pueblo en ocasión del sexto empréstito es el mejor indicio de que nuestra situación es espléndida, a pesar de la intranquilidad que reina, de los inconvenientes motivados por la cuestión del Adriático y de la huelga de ferrocarriles, telégrafos y teléfonos, hemos llegado a veinte millones de liras, lo que equivale al doble del mayor empréstito lanzado durante la guerra. Italia es el primer país que formula su programa de reconstrucción financiera. Por una legislación especial arreglamos nuevas fuentes de recursos que cubrirán nuestras deudas y los intereses de nuestros títulos. Lo recolectado en el actual empréstito no habrá de gastarse, sino que se empleará en retirar de la circulación el papel moneda y pagar parte de nuestras obligaciones.

TERMINO EL CONFLICTO FERROVIARIO

ROMA, 30 (Havas) — Ha terminado la huelga de obreros ferroviarios, los que reanudarán el trabajo en todas partes a partir de media noche.

(CONTINUA EN LA 5.a pág).

(CONTINUACION DE LA 4.a pág.)

Pasan de doce mil millones

Las suscripciones del empréstito italiano

ROMA, 30—Los diarios confirman la noticia que anuncia que las suscripciones al empréstito, pasan de doce mil millones de liras.

En el referente a la situación creada por la huelga ferroviaria, la Administración de Ferrocarriles anuncia que se ha logrado obtener una mejora en la circulación de los trenes.

ARRIBO DE UN PRINCIPE PERSA

ROMA, 30 (Havas) — Ha llegado a esta capital el príncipe persa Oli Mirza con su familia.

Después de una estadía en esta el príncipe partirá con destino a París.

AUDIENCIAS DE NITTI

ROMA, 30 (Havas)—El primer ministro señor Nitti, recibió en audiencia al Embajador de Francia en ésta, M. Barrere.

EN EL TIROL — MENSAJE A TRIPOLI — ENTREVISTA CON EL ARCHIDUQUE JOSE — SOBRE HUELGA.

ROMA, 30. — (Havas) El diario "Il Messagero" dice que las tropas italianas, contrariamente a los rumores propalados por diarios extranjeros, permanecerán en el Tirol, con plena satisfacción de la población.

ROMA, 30. — (Havas) Senussis Bassan, doperoso jefe de Magnacha ha enviado un mensaje a los italianos de Trípoli, elogiando la nueva política de libertad inaugurad en Libia, bendiciendo a Italia y prometiendo su fiel y constante colaboración.

ROMA, 30. — (Havas) El Archiduque José, entrevistado por un representante del diario "Il tempo" habló entusiastamente de la guerra italiana no escatimando elogios para el enemigo, el que reconoce fué el más leal y valiente.

ROMA, 30. — (Havas) La prensa unánimemente aprueba la energía demostrada por el gobierno, en la situación creada por la huelga de los obreros ferroviarios.

España

Incendio del Gran Teatro

EL FUEGO FUE SOFOCADO

MADRID, 30 (Havas)—Se anuncia que esta madrugada un gran incendio ha destruido el Gran Teatro de esta capital.

El fuego continúa propagándose por las casas próximas.

MADRID, 30 (Havas)—A medio día se ha logrado dominar el incendio del Gran Teatro.

Este está totalmente destruido.

Se ha sofocado el fuego que se había propagado por las casas vecinas.

Estados Unidos

El flagelo de la grippe

SIGUE HACIENDO VICTIMAS

WASHINGTON, 27—Las informaciones recibidas por el departamento de Higiene demuestran que la epidemia de influenza continúa extendiéndose por todos los Estados Unidos.

CHICAGO, 29—Se han notificado hoy a las autoridades sanitarias de esta ciudad 1800 nuevos casos de influenza, 399 casos de neumonía y 172 defunciones.

NUEVA YORK, 29—Ayer fueron declarados en esta ciudad 3,662 nuevos casos de influenza, 126 nuevos casos de neumonía y 169 defunciones.

Según el Departamento de Higiene, hoy se registrarán probablemente 1900 nuevos casos de dicha epidemia.

NUEVA YORK, 29—Se han producido 5,589 nuevos casos de influenza en esta ciudad, durante el día de ayer, pasando esta cifra de 289 casos, comparada con el día en que mas casos se habían registrado hasta ahora, en la epidemia de 1918.

Sobre 676 nuevos casos de neumonía fallecieron 63 y de influenza 118.

WASHINGTON, 29 El servicio público de sanidad anunció hoy el plan elaborado para extender las investigaciones destinadas a combatir la influenza y que solamente espera la aprobación final de los créditos solicitados con ese fin.

El departamento de sanidad declará que la enfermedad se presenta con caracteres mas benignos que en 1918 y que la proporción de los fallecidos es menor.

Desde el 1.o de Enero en Nueva York se han producido 19,762 casos de influenza y 4,531 casos de neumonía. Los hospitales están atestados.

Entrevista con el doctor Buero

DECLARACIONES SOBRE NUESTRO COMERCIO EXTERIOR

NUEVA YORK, 30 (Havas)—El ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor Buero, entrevistado por un representante de la "Agencia Havas" expresó su placer por la cordial recepción de que se le hizo objeto y decía que deseaba que los negociantes y hombres de estado de los Estados Unidos conozcan al Uruguay, porque entonces colocarán sus capitales por razón de que la situación financiera es buena y la paz política asegurada.

Añadió que el Uruguay necesita actualmente aumentar los transportes de lana, carne y cereales.

A Polonia, Austria y Armenia

SOCORROS REMITIDOS

WASHINGTON, 30—Después de conversar con Mr. Hoover, el ministro de Tesoro, Mr. Glass, pidió a la comisión competente de la Cámara de Representantes un crédito de 125,000,000 de dólares para socorrer con alimentos a Polonia, a Austria y a Armenia en vez de 150,000,000 de dólares que se había solicitado al principio.

Entre otras cosas, dijo que esta reducción es posible por el hecho de que la Gran Bretaña ha convenido en enviar varios buques con víveres y por el ofrecimiento de la República Argentina y de Canadá de participar en la obra.

Se calcula que estas naciones contribuirán con 10,000,000 de dólares.

REORGANIZACION MILITAR

WASHINGTON, 30 — Puede decirse que el Comité Militar de la Cámara de Representantes llegó hoy a un acuerdo sobre todos los principios para la reorganización del ejército, salvo aquellos puntos que se refieren a la instrucción militar.

Faltan aun varios detalles para el tomar.

Información especial de la Argentina

De nuestro enviado especial

La conferencia policial

SU PROXIMA REALIZACION

BUENOS AIRES, 30—A la conferencia policial que deberá celebrarse en esta capital el 20 de Febrero próximo, han sido aceptados los gobiernos invitados y designados delegados que tomarán parte en la misma por el Uruguay, señores Tácito Herrera, Jefe de Policía de Investigaciones y Carlos Mascaró Reissig, oficial 3.o de la Jefatura de Policía de Montevideo. Por el Perú, el señor Humberto Fernández Dávila. Por Chile: los señores Luis Manuel Rodríguez, Relator de la Corte de Justicia y el ex Sub-prefecto de Policía y Oscar Honoratos Cienfuegos. Secretario de Policía de Santiago. Por Brasil: los señores doctor Nacimento Silava, delegado auxiliar de Policía de Río y el Mayor Carlos da Silva Reis, Jefe del Cuerpo de Seguridad. Han prometido designar delegados los gobiernos de Bolivia y Paraguay.

El pueblo convocado a elecciones

33 DIPUTADOS SALIENTES

BUENOS AIRES, 30—De acuerdo con lo dispuesto en la ley de elecciones nacionales, el P. E. dió esta noche el siguiente decreto: Convócase al pueblo de la capital de la República para el domingo 7 de Marzo próximo con objeto de que se proceda a la elección de veintitres diputados del H. Congreso de la Nación, en la forma siguiente: Once por renovación de la H. Cámara y en reemplazo de los ciudadanos Rogelio Araya, Augusto Bunge, Enrique Dickmann, Juan B. Justo, Lauro Lagos, Carlos F. Melo, Víctor M. Molina, Benjamín Bonifacio, Vicente C. Gallo, Arturo Goyeneche y Fernando Saguier y doce por aumento de representación en virtud del nuevo censo.

ESPAÑA Y LA COMPAÑIA TRANSMEDITERRANEA

Posible afluencia de buques hispanos al Plata

BUENOS AIRES, 30—Noticias telegráficas de España hacen saber que el Gobierno de aquella nación ha dispuesto incautarse de los buques pertenecientes a la Compañía Transmediterránea, en virtud de haber ésta faltado al cumplimiento de algunas de las cláusulas del contrato de concesión, firmado cuando se formó la referida empresa naviera.

Se ha dispuesto que todos los buques pertenecientes a la Compañía Transmediterránea sean destinados de inmediato a transportar al viejo mundo el 150 o|o de toneladas de trigo que se hallan esperando bodegas en nuestros puertos.

Dentro de poco, pues, hemos de ser visitados por nuevos buques de bandera española, que han de contribuir a intensificar las relaciones comerciales entre España y la Argentina.

LOS BUQUES CON DESTINO A ESTADOS UNIDOS — DISPOSICIONES SOBRE INMIGRACION—ASAMBLEA PARTIDARIA.

BUENOS AIRES, 30—La Embajada de los Estados Unidos en esta capital, informa que según una nota recibida de su Gobierno, a partir del 1.o de Febrero, todos los buques que lleguen a Estados Unidos procedentes de puertos extranjeros, deben cumplir estrictamente las leyes de inmigración.

—En el Teatro Coliseo, el 4 de Febrero próximo a las 9 de la noche, el Comité de la Juventud Unión Cívica Radical, realizará la segunda gran asamblea cívica que será en conmemoración de la revolución radical de 1905.

El accidente aéreo de ayer

Muerte del teniente Pico

PORMENORES DEL SINIESTRO—CAUSAS QUE PRECIPITARON LA CAIDA.

BUENOS AIRES, 30 — Esta mañana ha caído para siempre el joven y animoso piloto argentino teniente de reserva Martín L. Pico. Ha encontrado la muerte en una fatal caída. Con él pierde la aviación argentina uno de los hombres que más hizo contribuir a su desarrollo. Ultimamente, cuando la misión italiana realizó los vuelos sobre las zonas inundadas de la Provincia de Buenos Aires, el piloto, Pico actuó con singular eficacia como observador, prestando ayuda a centenares de familias perjudicadas por el avance das aguas. También había gestionado la inauguración del servicio oficial aéreo en las zonas bajas de la Provincia y su iniciativa encontró en las esferas del gobierno la mejor acogida. El piloto Pico había gestionado la cesión del aparato militar para realizar la travesía de los Andes. Figuraba en primera línea entre los que habían presentado tal solicitud a la Comisión Pro aeroplano travesía de los Andes; pero en razón de su carácter de reservista, la comisión nombrada dió preferencia al capitán González Albarracín. Después efectuó gestiones para obtener el nuevo aparato y realizar su propósito con anterioridad, si fuese posible, a los que ya se encuentran en Mendoza. Tuvo éxito en su empresa y consiguió que la Compañía de los señores Saesz y Mai, pusiera a su disposición el aparato Balilla 220 H. P. que corresponde por su tipo al Spad con que Almonacid y González Albarracín realizarán la proeza. Ayer de tarde, Pico se trasladó al Palomar con el fin de informarse sobre las características del aparato, que nunca había piloteado. Hubo de volar ayer mismo, pero los mecánicos le aconsejaron que volviera esta mañana a fin de compenetrarse perfectamente de su manejo. Hoy se presentó de nuevo y después de ensayar movimientos de volante, ordenó que fuera puesto en marcha el motor. Así se hizo, y comprobado el regular funcionamiento del aparato, corrió un centenar de metros y se elevó correctamente. Al cerrar el primer viraje, a una altura aproximada de 30 metros, el aparato se inclinó sobre las alas y deslizándose violentamente, se precipitó a tierra. El golpe fué brutal. El aparato quedó hecho añicos y entre aquel montón informe de alambres y telas, el piloto Pico yacía exánime, oprimido el cuerpo por el motor. Cuando llegaron al sitio de la catástrofe algunos militares y mecánicos, Pico estaba aún con vida. Pero, se comprobó allí mismo que era un caso fatal, pues presentaba la fractura de la base del cráneo, ambas piernas y diversas costillas; y gravísimas lesiones internas. Cuando se le fué a retirar de entre los restos del aparato, dejó de existir.

Era la primera vez que Pico piloteaba este aparato. Hasta el presente sólo había conducido aparatos Bleriot, Morane, Saulnier y Farman. Había rendido examen de aviador como reservista, en la misma escuela militar del Palomar, y era el único que no perteneciendo al ejército activo se había presentado a cumplir las pruebas para obtener el brevet militar superior, para cuya obtención, se requiere realizar un vuelo en un amplio triángulo, entre distintas localidades de la Provincia.

Ultimamente, Pico había sido declarado inapto para la aviación por los médicos de la Escuela y por otro sfacultativos del Hospital Militar, por cuya razón se hallaba un tanto alejado de las actividades. Sin embargo, con posterioridad había efectuado numerosos vuelos como instructor en la Escuela Naval de Barragan, sin sufrir nunca el más leve accidente. El presidente del Aéreo Club Argentino, señor Macías, que presenció el accidente, dice que la Dirección de la Escuela hizo todo cuanto estuvo en su mano para impedir que Pico realizara el vuelo. El capitán Zanni, que actuaba como director de pista, tuvo conocimiento de que Pico había ocupado el asiento del aparato Balilla. En el acto se trasmitió por intermedio de un sargento, la orden impidiéndole la salida. Dicha orden quedó cumplida en el acto y al regresar el sargento, hizo saber al capitán Zanni, que Pico había asentido. La sorpresa de todos los presentes alcanzó al grado máximo cuando vimos que segundos después, el aparato decollaba desatando la orden. En ese momento, el capitán Zanni corrió hacia la Dirección de la Escuela para dar cuenta de lo ocurrido. Nosotros proseguimos mirando — agregó el ingeniero Macías — y veinte segundos después de haberse elevado, el dos fallas del motor. El aparato había alcanzado la línea del ferrocarril sobre los árboles de la Escuela de Caballería, situada junto a la Escuela de Aviación. Advertido el piloto de las fallas, giró rápidamente sobre el ala, dispuesto a descender sobre el mismo campo del cual se había elevado. Cerró el viraje con una pronunciación superior a 180 grados y como el aparato perdió necesariamente velocidad, entró en lo que decimos nosotros, una "vrille" (barreno). Aquí Pico que no es piloto de acrobacia y que desconocía por tanto la maniobra a realizar, absolutamente distinta a la que debe ejecutarse en vuelo normal, quiso levantar el aparato y no hizo otra cosa que contribuir a que se produjera el desequilibrio total, y se precipitara a tierra.

Información americana

Argentina

MUERTE DEL TENIENTE PICO

BUENOS AIRES, 30—Debido a un accidente en momentos en que efectuaba vuelos en el aerodromo de El Palomar, resultó muerto el teniente de reserva Pico.

SALVAMENTO—PRECIO DE LA LECHE—PRESUPUESTO CONTRA EL PALUDISMO—PEDIDO DE AUMENTO DE SUELDOS — EL "BAHIA BLANCA".

BUENOS AIRES, 30 — Se procedió con todo éxito al salvamento de una chata que se encontraba a pique en el canal sud en la entrada del puerto.

—La Asociación Cosmopolita de Lecheros ha resuelto fijar desde el 1.o de Febrero próximo el precio de la leche a veinte centavos el litro.

—La Cámara de Diputados sancionó el presupuesto del corriente año, destinó la suma de un millón nueve cientos mil pesos para la adopción de medidas sanitarias a fin de combatir el paludismo.

—La Liga de Empleados Civiles ha presentado un memorial a la Cámara de Diputados pidiendo el aumento de sus sueldos.

—"La Prensa" dice que se considera fracasado el fletamento del vapor "Bahía Blanca" debido a las dificultades surgidas para que pueda navegar.

Chile

PROYECTO RECHAZADO — CONTRA EL MINISTERIO

SANTIAGO DE CHILE, 30 — En la sesión que celebró por la tarde la Cámara de Diputados se rechazó el proyecto de censura al Gabinete por 27 votos contra 26 y cinco abstenciones. En la sesión nocturna de la Cámara se presentó un nuevo voto contra el Ministerio el cual se votará hoy. Es probable de que el Ministerio cuente con mayoría.

Bolivia

CONTRA LAS UTILIDADES MINERAS

LA PAZ, 30—La Cámara de Diputados discutiendo el proyecto sobre las utilidades mineras lo aprobó en general y ahora la discutirá en particular para ser enviado después al Senado.

Ultimo momento

SANTIAGO DE CHILE, 30 — El Primer Ministro presentó renuncia, siendo motivada ésta, porque la Cámara de Diputados aprobó por 29 votos a favor y 25 en contra, las abstenciones al proyecto del señor Arancibia para que se organice un gabinete en el que esté representada la mayoría de la Cámara.

ROMA, 30 (Havas)—La prensa italiana comenta vivamente la contestación dilatoria del Gobierno de Yugo Eslavia.

"La Epoca" y "La Tribuna" dicen que el Gobierno de Italia tiene el deber único de hacer comprender a los Aliados, que esa cuestión se puede resolver por su propia cuenta.

"Il Giornale d'Italia" y "La Idea Nazionale" así como otros diarios, dicen que es necesario interrumpir la discusión y que el Gobierno debe proceder inmediatamente a la aplicación del pacto de Londres.

"Il Corriere della Sera" "Il Secolo" y "Il Messaggero" protestan vivamente contra las nuevas tergiversaciones y califican de máximas las concesiones hechas.

LA CARESTIA DE LA VIDA

BRUSELAS, 30 (Havas)—El Consejo General del Partido Obrero se ocupa de la lucha contra la carestía de la vida.

EL NUEVO NUNCIO DE EUPEN Y MALMEDY

BRUSELAS, 30 (Havas)—Ante la comisión parlamentaria de Relaciones Exteriores, Mr. Peerard, formuló una interpelación sobre la designación del nuncio apostólico, monseñor Nicota, para administrar los intereses espirituales en Eupen y en Malmedy.

MANIFESTACIONES DE PROTESTA

AMBERES, 30 (Havas)—Comunican de Namur que a raíz de una efervescencia que tuvo lugar en la guarnición de esa ciudad, ochocientos soldados de todas las armas, realizaron una manifestación por las calles reclamando la unidad del tiempo de servicio.

Los solteros protestan porque tienen que hacer quince meses de servicio mientras que los casados nada más que cuatro.

Patrullas de soldados dispersaron a los manifestantes.

A consecuencia de esta manifestación las casas de comercio cerraron sus puertas.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30 POR TRES PUBLICACIONES

SE VENDE casa nueva, 6 piezas, jardín, comodidad para un auto y demás. Lima frente al número 1875 Veria de 10 a 12 y de 4 a 6. 222-fbr.5.

ALMANACH HACHETTE, 1920. Petite encyclopédie de la vie pratique, 50 cents. Librería de Ibarra, Rincón 601. 207-en.31.

TERRENO CENTRAL, calle Soriano, de Convención para el centro, espléndida posición, se vende. Mide 18 metros de frente por 43 de fondo. Informes: E. A. S., Rincón 689. 204-en.31.

CABALLEROS — Zapatos charol para bailes. Botines caoba y zapatillas, en Rincón 610, Casa Verde. 183-fbr.1.

3060 CENTRAL es el número del teléfono de la Sección Avisos de este diario. 283-pte.

INDUSTRIALES—Motores eléctricos reparamos; quedan nuevos. Rognsci y Voalminot, Rondeau 2027. 58-fbr.10.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO se pone en conocimiento que la Compañía de Materiales de Construcción (Rincón y Treinta y Tres) ha trasladado sus escritorios y oficinas a la calle Uruguayana esquina La Paz (Bella Vista).—Montevideo, Diciembre 24 de 1919. 3881-en.10.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO—Buenos Aires 585. Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones populares de 1 $ c|u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

DENTISTAS

ULISES PEREIRA—Cirujano-dentista.—Ha traslado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591, (Central). 3686-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA—Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, oidos, nariz y garganta. Yi 1290 esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI. — Cirujano-dentista. — Sistema americano, Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

R. RINALDI GUERRA—Cirujano-dentista.—Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516, (Central).

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472, Montevideo. 2419-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2142-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas) RAYOS X (radioscopía, radiografía y tratamiento). Electricidad. ALTA FRECUENCIA. ERGOTERAPIA. [illegible] TERMOTERAPIA. MASAJES. [illegible] FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
[illegible]

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones número 1276. 40-en.20-1921.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Cirugía: Mercedes 995. 1042-h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133, (Central. 3764-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano.—Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

CLINICA DEL Dr. M. RODRIGUEZ CASTROMAN—Primer propagandista en América de la nueva bacteriología y nueva terapéutica de la tuberculosis y de muchas enfermedades afines. Nuevos métodos de investigación de las enfermedades agudas crónicas e incurables. Tratamiento preventivo y curativo de las afecciones de la sangre, hemorrágicas, caras internas y externas. Enfermedades del estómago e intestino, apoplejía, corazón, pulmón, arterio-esclerosis, gota y reumatismo. Consultas: lunes y viernes, de 2 y 30 a 6 p. m. Otros días, por hora señalada. Rincón 532. 3873-pte.

Dr. JOSE A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 6. 3624-obt.3|919.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica Infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 1|2 a 3 1|2, Soriano 1010. Teléfono Uruguaya 2762 (Central. 3041-h.n.o.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general: con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1130. 261-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4629-h.n.o.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1498.

GENERALES

Compañía Anónima Río Branco

Se cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima "Río Branco", para el día 9 de Febrero a las 16 horas, en su local social, Galicia 969, con el fin de resolver sobre la declaratoria de dominio que debe otorgarse a favor de los señores M. Allende y Cía. para transferirles la propiedad de los establecimientos denominados "San Miguel" y "Barrinha", situados en Poconé, Estado de Matto-Grosso, Brasil, y que la Compañía compró por cuenta y con dinero de dichos señores. 159-fbr.8.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito el número necesario de acciones requerido por el artículo 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el día 5 de Febrero próximo, a las 4 horas p. m. en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 423.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta a los señores accionistas, acompañada del Balance General correspondiente al segundo semestre de 1919.

Cuenta de ganancias y pérdidas e informe de la Comisión de Cuentas.

Además se procederá a la elección de cuatro titulares y siete suplentes del Directorio, dos titulares y dos suplentes de la Comisión de Cuentas, de acuerdo con los artículos 20 y 48 de los Estatutos.

El Registro de acciones quedará cerrado el día 29 del corriente y de acuerdo con el artículo 38 de los Estatutos las deliberaciones de la Asamblea serán válidas con el número de acciones que se presenten.

Montevideo, 16 Enero 1920. 120-fb.5.

Banco Popular del Uruguay

Se avisa a los señores Accionistas que desde el 2 de Febrero próximo venidero, de acuerdo con lo establecido en el artículo 41 de los Estatutos Sociales, se dará comienzo al pago de la primera cuota del 28 o|o dividendo correspondiente al 2.o semestre del 17.o ejercicio, vencido en 31 de Diciembre 1919. — Montevideo, Enero 29 de 1920. — La Gerencia. 208-fbr.3.

Banco de Cobranzas, Locaciones y Anticipos

Se avisa a los señores Accionistas que desde el día 2 de Febrero próximo en adelante se pagará el dividendo correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo.—Montevideo, Enero 29 de 1920.—Alfredo Echevarría, Gerente. 205-fbr.8.

SOCIEDAD ANONIMA CHADWICK WEIR & Cía. Limitada

Convocatoria para la primera Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con los estatutos sociales, "y por resolución del Directorio de fecha 20 de Noviembre ppdo." se convoca a los señores Accionistas a que concurran a la primera Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 11 de Febrero próximo a las 18 horas en el domicilio social calle Ituzaingó núm. 1467 y para tratar la siguiente orden del día:

1.o Consideración de la Memoria y del Balance del primer ejercicio, y la consiguiente distribución de utilidades.

2.o Elección de miembros titulares del Directorio dentro de los términos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos así como igual número de suplentes.

3.o Determinación de la retribución que corresponderá al Directorio por el período que comprende el primer ejercicio social".—Montevideo, Enero 24 de 1920.—E. A. Woodward, Presidente. 171-Fb. 11.

SOCIEDAD ANONIMA Territorial Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL

Se cita a los accionistas para que concurran a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Febrero a las 17 horas en el local social, calle San José N.o 1274, para considerar la memoria y balance anual.

La inscripción de acciones puede hacerse hasta el día 4 de Octubre. 193-fbr.6

Licitación Pública

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Enero 27 de 1920.

Llámase a licitación pública por segunda vez para la construcción del adoquinado en la calle Doctor Pena desde el Arroyo Miguelete hasta el Camino de Castro, de acuerdo con el pliego de condiciones y planos que pueden consultarse en la Secretaría todos los días hábiles desde las 9 hasta las 11 horas.

Las propuestas en el sellado correspondiente, deberán presentarse personalmente por los interesados el día 6 de Febrero próximo a las 10 horas.

Se previene que de acuerdo con lo resuelto por la Superioridad, cualquiera que sea el número de licitadores que se presenten, se abrirán las propuestas. — La Dirección. 203-fbr.6.

AL COMERCIO

Vapor brasilero GOYAZ

Habiendo este vapor terminado su descarga en el depósito N.o 6 se avisa a los recibidores para que verifiquen sus mercaderías y en el plazo de 5 días presentar sus reclamaciones por faltas o averías, pasado dicho plazo no se atenderá reclamación alguna.

Montevideo, Enero 27 de 1920.—Lloyd Brazileiro, Piedras 363-367. 187-en.31

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

LLAMADO A LICITACION

Esta Compañía llama a licitación pública para el suministro de lo siguiente:

13.000 (trece mil) metros cuadrados pino del Brasil.

7.000 (siete mil) metros cuadrados pino de tea.

1.500 (mil quinientos) metros cuadrados pino spruce.

Todo de primera calidad, de acuerdo con la especificación, pliego de condiciones y demás datos contenidos en el formulario que se encuentra en la Oficina de la Administración, Estación Central, o en la Oficina del señor Jefe de Almacenes en Peñarol, a disposición de los interesados.

Las propuestas se recibirán en la Oficina de la Comisión Local hasta el día 4 de Febrero de 1920.

Se hace presente que la Compañía se reserva el derecho de aceptar una o más propuestas, o de rechazarlas todas si lo creyera conveniente.

Montevideo, 22 de Enero de 1920.—John Miller, Administrador General Interino. 172-fbr.3

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 41, Threadneedle Street LONDRES E. C.

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Salidas fijas todas las noches a las 10 p. m., y los domingos a las 11 p. m., con los conocidos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES Y CIUDAD DE MONTEVIDEO.

Nuevo servicio económico con los renombrados vapores EOLO Y VENUS. Salidas los Lunes, Miércoles y Viernes a las 5 p. m.

Línea a Punta del Este: Salidas los domingos el vapor CIUDAD DE MONTEVIDEO, Salida a las 8 a. m. y regreso el mismo día.

Línea para Salto y escalas: Salidas los Lunes, Miércoles y Sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes, jueves y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO. Pte.

REMATES

Horacio Trápani

Banco Francés—Supervielle y Co.

6 espléndidos solares Quintitas 6!

A 50 metros del CAMINO CASTRO y a un paso del PRADO.—Calle Galarza entre Peña y Ganaderos

y 3 Solares mas, dos de ellos esquinas

Calle Ganadero y Oficiales

En 60 mensualidades

Posicion hermosa y preferida en medio de Quintas y Chalets.

EL DOMINGO 1.o DE FEBRERO a las 5 1|2 p. m.—Venderé por separado estos lotes con todas sus mejoras. Al mejor postor!

Pidan planos. Prospectos detallados. Posesión inmediata, seña $ 25 por cada quintita y $ 10 por los solares.

Mas informes: Sección Remates, 25 de Mayo 423. 114-Fb.1.

FRANCISCO PIRIA

Mañana A LAS 4 DE LA TARDE

26 Solares

FRENTE AL PARQUE URBANO PROXIMOS AL BULEVAR ARTIGAS AL LADO DEL BULEVAR ESPAÑA

Con frentes a la Avenida Libertad, hoy Sarmiento, y a las calles Obligado, Pacuarí y Porvenir. Lindando con el

BARRIO DIEGO LAMAS

Donde nadie vende ni al contado

Los solares se venderán pagaderos por mensualidades de

8, 10, 12, 15 y 20 pesos

¡TERRENOS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD!

Al que quiera descontar, el todo o parte de la compra, se le rebajará el 35 por ciento o sean 3 reales y medio sobre cada peso.

¡ESTO NO LO HACE NADIE!

Debe "La Industrial" liquidar más de dos mil lotes que tiene en los alrededores de Montevideo y en la Ciudad Nueva y Novísima.

No importa el precio ni el plazo: tanto nos dá vender a 100 meses como a 150 o a 200 meses.

El pueblo es el beneficiado y con ésto basta.

Como terrenos de porvenir no hay nada mejor ni más central. El que adquiera un solar tiene la fortuna asegurada y antes de pagarlo habrá centuplicado sus economías.

Todo comprador dará de SEÑA UNA MENSUALIDAD

No hay caja de ahorros como la que resulta, empleando su dinero en adquirir terrenos de los que vende "La Industrial", por pequeñas mensualidades.

Más de cien mil propietarios que hemos hecho y que hoy son todos ricos, es la prueba más brutal

No falte usted si quiere hacerse rico.

Los coches números 6, 14 y 15 los dejarán en Bulevar España y Libertad y los que vayan por los números 34 y 35 se bajarán en Avenida 21 de Setiembre, cien metros después de Libertad.

Pidan planos y datos a mi Oficina Sarandí núm. 500. pte.

Francisco Piria

58 Solares

Los terrenos de mayor porvenir
Los mas bien situados
Los mas panoramicos
Los de mayor importancia

Y los que están destinados a un progreso galopante, rápido y sin precedentes.

El punto culminante de intercepcion entre las playas

Ramirez y Pocitos

Hay 30 SOLARES

Frente al BULEVAR ESPAÑA

Todo se venderá a 120 meses de plazo

Los que paguen al contado tendrán grandes descuentos.

El remate se efectuará El 8 de Febrero A las 4 de la tarde

Oportunamente grandes detalles

Gomensoro & Castells

Valioso campo

En Cerro Largo

2623 Hectáreas

Campo muy bueno para ganadería, sobre las puntas de la Cañada Santos y Cuchilla de Mangrullo, campo alto, forma parte del Establecimiento

LA VEGA

a 50 kilómetros de MELO y a 30 de Artigas del Yaguarón.

Tierras de incalculable porvenir, con la proyectada línea férrea de Melo a Artigas que la atraviesa y en la zona de influencia de la Gran Escuela Agronómica Internacional Brasil-Uruguay.

Base de venta: $ 30 la hectárea! Pueden producir $ 2.50 de arrendamiento.

EL JUEVES 12 de Febrero, a las tres de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, Montevideo, remataremos estas dos fracciones de campo en la 2.a sección del departamento de Cerro Largo, compuestas cada una de 1.311 hectáreas 7.695 m. 88 dec., pertenecientes a don Joaquín y don Antonio Villamil, arrendadas con contrato hasta el 10 de Junio del corriente año, a don Floro Alves Pereira.

Una de ellas con hipoteca de pesos 22.000 hasta 1.o Febrero 1922.

Con buenas aguadas, alambrados y poblaciones rústicas, varios potreros, etcétera.

Se deben las medianerías de los alambrados interiores.

Títulos buenos. Escrituración a cargo del comprador.

Garantía: 10 o|o. Comisión: 1 o|o. Planos e informes: Piedras 318. 83-fb.11.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el Gobierno Español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

REINA VICTORIA EUGENIA

saldrá el 4 de Febrero de 1920, a las 10 de la noche, recibiendo carga y pasajeros directamente para Tenerife, Cádiz, Almería y Barcelona.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el..... de Febrero de 1920, a las..... para los siguientes puntos: Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Por más informes recurrir a sus agentes: PEDRO FERRÉS & C.ª, calle Misiones núm. 1581.

Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se aviso al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH.
Administrador General.

POLVO DE MARMOL

PARA

Estuques y Revoques finos

En venta en la Compañía de Materiales de Construcción, calle Rincón esq. Treinta y Tres.

1218-b.n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CERRITO esquina ZABALA

Capital realizado	$ 2.000.000
Fondo de reserva	» 1.160 000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Petrano, Féliz Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Realiza toda clase de operaciones bancarias

Los negocios son rápidamente tratados

ARTURO DAVIE,
Gerente.

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1525, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.

BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n, 1 pieza, $ 15.

QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.

PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n. 5 piezas, pesos 500 anuales.

3848-dpm.

Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

Capital autorizado	$ 6.000.000.00
» realizado.	» 3.000.000.00

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

ABONA:

Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente. . . .	$ 1	%	anual
Sobre Cuentas Corrientes, Acredoras	» 2	»	»
» Plazo fijo a 3 meses	» 4 ½	»	»
» » » » 6 »	» 5	»	»
» » » » 1 año	» 6	»	»
Caja de ahorros a vencer cada 3 meses	» 4 ½	»	»
» » » » » 6 »	» 5 ½	»	»
Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses . .	» 6	»	»

COBRA:

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2429-perm.

Banco de Londres y Río de la Plata

415 — CALLE CERRITO — 415

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres y Princes Street E. C. 2. Agencia en Manchester, Inglaterra, 86 Cross Street. Sucursales: Francia: París.—Bélgica: Amberes. — Portugal: Lisboa. — República Oriental del Uruguay: Paysandú y Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122; calle Bernardo Irigoyen núm. 1132; Rosario de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Surityba, Victoria, Porto Alegre, Manaos (Agencia).—Chile: Valparaíso y Santiago. Agencia en Nueva York.

	£	o sean $
Capital autorizado	4.000.000	18.800.000
» suscripto.	3.000.000	14.100.000
» integrado.	1.800.000	8.460.000
Fondo de reserva	2.100.000	9.870.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso	1 %	anual
Por depósitos a 3 meses fijos	3 %	»
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos	4 %	»

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA

A vencer cada 3 meses .	3 %	anual
» » » 6 » .	4 %	»
» » » 12 » .	4 %	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . Convencional
Por descuentos de vales o conformes . . . . . »

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.

4-pte

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (100.000 acciones de £ 20 c|u.)	£ 2.000.000
Capital integrado . . .	» 1.500.000
Fondo de reserva . . .	» 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (Agencia) 55, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite Giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso.	3	%	anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso.	4	%	»
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos.	4	%	»
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos.	4 ½	%	»
En Caja de Ahorros, hasta 10.000 pesos. . .	4	%	»
Por depósitos a mayor plazo.	Convencional		

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. R. HILL,
Gerente.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

1423, TREINTA Y TRES, 1430

Prestamos Hipotecarios Comunes y para Construccion

A plazos cortos 7 o|o de interés anual.

A plazos de 5 a 30 años en condiciones ventajosas. No cobra primas al hacer el préstamo ni al cancelario.

ANACLETO NUÑEZ, Gerente,

1237-pte.

Banco Francés

SUPERVIELLE y Cia

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

425 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES

SUPERVIELLE & C.—San Martín 150

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad" que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique" "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

[illegible]
Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado .	$	25.000.000.00
» integrado .	»	18.683.349.24

Casa Central

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1650.
AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2266.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

SUCURSALES

Artigas, Batle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata.

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso.

ABONARA

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista .	1	100.000
En Caja de Ahorros . .	3	10.000
En íd íd Alcancías . .	6	300
En íd íd Alcancías . .	5	1.000
En íd íd. mayores sumas	Convencional	

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	3	10.000
En plazo fijo a 6 meses	3 ½	10.000
En plazo fijo a 1 año .	4	10.000

Por mayor plazo y sumas, convencional.

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente	del 7	al 8 %
Por vales	del 6 ½	al 7 ½ %
Por conformes y cauciones	del 6	al 7 %
Por redescuentos bancarios . . .	del 4 ½	al 5 ½ %

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados de 10 a 12. Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911.

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST,
Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 2 de Noviembre de 1887

Capital autorizado		$ 5.000.000
Id suscripto y autorizado . .		» 3.000.000
Fondo de reserva	$ 1.150.000	
Id previsión . .	» 350.000	» 1.500.000

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., In de Fernex & Cía.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

Francia—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Societé Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amerique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos — Kilader, Peadoby & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en cuenta corriente a vista	1	% anual
y cobra por anticipos .	Convencional	

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista, después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo .	4	% »
A 6 » » » .	5	% »
A 12 » » » .	5 ½	% »
Por más tiempo . . .	Convencional	

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.

Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par

El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros,—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.999 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

CALLE MISIONES, 1435

Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 - CERRITO - 388

CASA MATRIZ: LONDRES

Capital y reservas £ 8.775.446

Desde esta fecha queda inaugurada la sucursal de este Banco en la ciudad de Bradford (Yorks) Inglaterra

F. A. JACOBY.—Gerente

Banco Español del Río de la Plata

Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala

BUENOS AIRES—CALLE RECONQUISTA, 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
» realizado	» 98.587.100.00
Fondo de reserva.	» 48.931.485.04
Prima a cobrar.	» 847.740.00

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente	1 % anual
Depósitos a 30 días	1 ½ % »
» » 60 »	2 ½ % »
» » 90 »	3 ½ % »
Depósitos a mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días	4 % anual

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos	»

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 28 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 21 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

NOMINA DE LAS AGENCIAS

AGUADA—Avda. General Rondeau esq. Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 962.

AVENIDA FLORES — Avda. Gral. Flores 2265.

UNION—Calle 18 de Julio 205.

CORDON—Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En casa central y agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

Banco de la R. O. del Uruguay

Caja de Ahorros—Sección Alcancías

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la poblacion honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita Vd. "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos, son suyos", ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero así depositado, ganan intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300, 6 por ciento anual; desde $ 301 a $ 1.000 5 por ciento anual. Por mayor suma, Convencional.

JORGE WEST, Gerente.

VAPORES LLOYD BRAZILEIRO

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasilero

Esperado el 19 de Enero para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

Vapor brasilero

Servulo Dourado

Saldrá el día 31 para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Santos y Río de Janeiro.

Recibe carga y pasajeros.

LINEA DE CARGA

El paquete brasilero

Esperado el de Río de Janeiro, Santos, Paranaguá, y Río Grande.

El paquete brasilero

Borborema

Saldrá el 10 de Febrero para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del norte hasta el Pará. Recibe carga.

LINEA NORTE SUD

EL PAQUETE

Saldrá el día para Río Grande Santos, Río de Janeiro y puertos de Norte hasta el Pará.

Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pta.1246-b.n.o.

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO

"ALMANZORA"	Southampton	Febrero 12
"ANDES"	id	Febrero 21

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.

"DARRO"	Febrero 8

P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

MACLEAN & STAPLEDON

PIEDRAS, 332

2081-pte.

Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

BURDEOS y HAVRE

EL VAPOR

AURIGNY

SALDRA EL 8 DE FEBRERO

aproximadamente para **BURDEOS**

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

EL VAPOR

Garonna

Saldrá el 6 de FEBRERO de 1920 para Santos, Río, Dakar, Pernambuco, Lisboa y Burdeos.

Recibe pasajeros de todas clases

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — Sección Representaciones

3131-pte.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

PLATA

Saldrá el de MARZO de 1920 para Río Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

Agencia: 25 DE MAYO, 415

Supervielle & Cía. — Sección Representaciones

3130-pte.

Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

Stock permanente de:

Baños	**Bidets**
Lavatorios	**Water-Closets**

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON